

PREVIO A PARTIDO POR COPA LIBERTADORES

HINCHA FUE ASESINADO A PUÑALADAS



Se trata de un joven de 23 años, de nacionalidad colombiana, quien viajó desde Iquique para ver el partido entre Palestino y Millonarios en Coquimbo. En medio de una riña en las cercanías del terminal de buses de La Serena, recibió más de 4 estocadas. 5

TAMPOCO HA NOMBRADO A UN NUEVO DIRECTORIO

GOBERNADORA AÚN NO APRUEBA FINANCIAMIENTO BASAL DE CRDP

14

TRAS NEUMONÍA CON IMPACTO MULTISISTÉMICO

FERNANDO DÍAZ VOLVERÁ LA PRÓXIMA SEMANA A LA CANCHA

21

PROBLEMA CON PISCINAS

RECHAZAN PERMISOS A RESORT ROSA AGUSTINA



15



4 y 5

RESULTÓ CON EL 45% DE SU CUERPO QUEMADO

DOCENTE HERIDA HABÍA ADVERTIDO DEL RIESGO DE EXPLOSIÓN EN LICEO

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

El Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, informó la finalización de la campaña de control de influenza aviar en la Región de Coquimbo, medida que se adoptó luego de que no se hayan registrado nuevos casos de la enfermedad desde el 20 de julio del año pasado.

La campaña de control contempló un arduo trabajo por parte del SAG, la cual llegó a contar hasta con once brigadas, las que tenían labores de atención de denuncias, retiro de aves posiblemente enfermas, retiro de aves muertas, toma de muestras, enterramiento de cuerpos bajo estrictos protocolos de seguridad, todo con el objetivo de evitar la diseminación de la enfermedad que afectó fuertemente a las aves silvestres, especialmente, a especies marinas.

El director regional (s) del SAG, Jorge Fernández, explicó que “durante la

NO HAY CASOS POSITIVOS DESDE EL 20 DE JULIO DEL AÑO PASADO

El SAG finaliza emergencia por influenza aviar en la región

Tras 9 meses sin detecciones positivas el Servicio Agrícola y Ganadero determinó bajar la emergencia. Sin embargo, continúa el monitoreo para detectar algún posible rebrote de la enfermedad.

campaña en la región llegamos a tener un total de 115 aves positivas a la enfermedad. El trabajo fue muy intenso, ya que tuvimos que coleccionar 22.517 aves entre ellas aves muertas

y enfermas, con el fin de poder descartar o confirmar la presencia de la enfermedad tanto en aves silvestres, como en aves de traspatio”, afirmó.

“Si bien la campaña de control de influenza aviar en nuestra región finalizó tras 9 meses sin detecciones positivas, como SAG seguimos trabajando en la vigilancia y monitoreo de la enfermedad con el fin de poder detectar algún posible rebrote de la enfermedad. Este seguimiento se realiza a través de la atención de ciertas denuncias y toma de muestras en aves para descartar su presencia en la zona”, agregó el director regional (s) del SAG.

El seremi de Agricultura, Christian Álvarez, se refirió a la labor del SAG durante la campaña que contempló la atención de denuncias los 7 días de la semana mientras hubiese luz solar. “Quiero destacar las labores de los funcionarios que trabajaron en la campaña y que pusieron todos los esfuerzos necesarios para el control de la influenza aviar”, indicó.

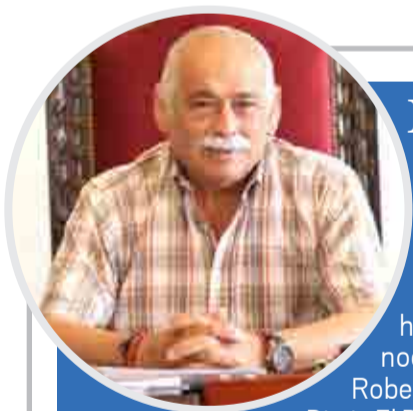
El SAG en la región realizó un trabajo que contempló el muestreo de 5.898 aves, de ellas 3.988 aves de traspatio, 740 aves de planteles industriales y 1.170 aves silvestres, detectándose un total de 115 aves positivas que abarcan 19 especies.

PULSO REGIONAL

Labor conjunta es clave

La mañana del miércoles, el delegado regional Galo Luna saludó al general Juan Muñoz, Jefe de Zona de Carabineros Coquimbo, en el marco del aniversario número 97 de la institución. El representante del Presidente Gabriel Boric llegó a primera hora a las dependencias de calle Colón para transmitir el reconocimiento del gobierno a su labor.

En la oportunidad, se destacó el trabajo conjunto, la buena relación y la coordinación para enfrentar problemáticas de seguridad en el territorio. Recordemos que una de ellas es el retorno de algunos comerciantes ambulantes a las calles de La Serena, lo que se está enfrentando en conjunto con el municipio.



Mea culpa de salida

“Sí, me han hecho varios ofrecimientos (a cargos), pero la verdad es que yo los he rechazado todos”, reconoció el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, en entrevista con Diario El Día. La autoridad que cumplirá

su tercer periodo al mando de la capital regional y que estuvo otros 12 como concejal, cree que es momento de dedicarse a la familia y a aficiones personales. En la misma línea, admite que hace “muchos mea culpa” en relación a su gestión, ya que “hubiese querido hacer más cosas”.

Sin embargo, hace un llamado a los candidatos a la alcaldía de La Serena a no pelear con él y a presentar propuestas. “La gente quiere escuchar que lo que yo pude haber hecho mal o regular, ellos lo van a mejorar (...). No se dediquen a mostrar lo malo y a denostar en algunos casos. Dedíquense a presentar propuestas que la gente está esperando”, expresó en una sincera conversación el jefe comunal.

Si bien para nadie es un secreto que la gestión de Jacob ha sido muy criticada en el último tiempo, sobre todo, la correspondiente a su “tercer tiempo”, no se puede desconocer que ha sido uno de los políticos más carismáticos y queridos por la gente.

Critican gasto de \$2 millones en ropa corporativa de Krist Naranjo

Hace tiempo que las luces de alerta están encendidas en relación con los gastos que realiza la gobernadora regional, Krist Naranjo. En el inicio de su gestión se cuestionaron los fondos destinados para remodelar su residencia oficial y los desembolsos para pago de finiquitos. En esta ocasión,

las críticas se centran en la adquisición de vestuario “corporativo” por alrededor de 2 millones de pesos.

Al parecer, la gobernadora pretende contar con un “outfit” adecuado para sus salidas a terreno, por lo que se publicó una cotización en Mercado Público bajo la orden 624-65-COT24, con fecha límite de presentación de ofertas para hoy, 26 de abril.

La cotización especifica la necesidad de adquirir 20 chaquetas corporativas de softshell color verde, con el logo estampado en la parte izquierda delantera (pecho), 15 chalecos



geólogos color verde con gris, también con el logo estampado en la parte izquierda delantera (pecho); 20 poleras piqué manga corta color gris, con el logo estampado en la parte izquierda delantera (pecho) y 20 gorros pescador color gris con el logo estampado.

Al estilo de Miranda Priestly en “El Diablo Viste a la Moda”, la autoridad regional no desea que su equipo pase desapercibido, por lo que busca que esta vestimenta los identifique plenamente ante la comunidad, sobre todo en esta recta final de las campañas a gobernador, cargo al que de seguro se presentará para su reelección.

Además, se puede especular que con esta adquisición su objetivo es estar más presente en terreno y establecer una mayor cercanía con la comunidad, algo que ha sido objeto de críticas por parte de sus detractores desde el inicio de su mandato.

OPINIÓN

Conciencia turística

Marcos J. Carrasco B.
 Presidente
 Multigremial Región de Coquimbo

Autoridades, emprendedores y comunidad, unidos por una experiencia inolvidable en la Región de Coquimbo.

El turismo, es una de las industrias más importantes en la Región de Coquimbo, no sólo por su impacto económico, sino también por la oportunidad de dar a conocer la riqueza natural y cultural de esta zona. Sin embargo, para que los turistas vivan una experiencia verdaderamente inolvidable, es necesario que exista una verdadera conciencia turística por parte de autoridades, emprendedores y la comunidad en general.

Las autoridades tienen un rol fundamental en el desarrollo turístico de la región. Es necesario que se involucren activamente en la promoción de los atractivos turísticos, en la creación de políticas que fomenten el turismo sostenible y en la mejora de la infraestructura turística. Además, es importante que se trabaje en conjunto con los emprendedores locales para potenciar sus negocios y ofrecer experiencias únicas a los visitantes.

La seguridad pública, los grafitis, las calles en mal estado, la falta de señalética, de luminarias, retiro oportuno de desechos domiciliarios, eliminación de microbasurales, transformación de áreas verdes a jardines secos, campañas de cuidado del recurso hídrico, controlar comercio ilegal, entre otros aspectos fundamentales que esperamos que nuestras autoridades se hagan cargo, de tal manera de contribuir al desarrollo de esta noble actividad.

Los emprendedores, por su parte, son clave en la diversificación de la oferta turística. Es fundamental que desarrollen productos y servicios innovadores que destaquen la identidad y la cultura local. Además, es necesario que se preocupen por la sustentabilidad de sus negocios, promoviendo prácticas responsables que contribuyan a la conservación del entorno natural y cultural. Otro aspecto tremendamente relevante, es que cada empresa y sus colaboradores, permanentemente estén capacitándose y preparándose para sorprender de manera positiva a su público local como el foráneo.

Por último, la comunidad juega un papel fundamental en la experiencia turística de los visitantes. Es importante que se sientan orgullosos de su región y que se conviertan en embajadores de sus propios destinos. La hospitalidad y el buen trato hacia los turistas, son clave para que estos se sientan bienvenidos y quieran regresar en el futuro. Es por eso que será primordial tener conciencia de la importancia de esa comunicación y/o interacción con los forasteros.

En definitiva, la conciencia turística es fundamental para atraer más turistas y ofrecerles una experiencia inolvidable en la Región de Coquimbo. Si autoridades, emprendedores y comunidad trabajan juntos en pro de un turismo sostenible y de calidad, sin duda lograremos posicionar a esta región como un destino turístico de excelencia.

EDITORIAL

A tomar precauciones

El llamado urgente es a la responsabilidad individual y colectiva. La vacunación no sólo protege a quienes la reciben, sino que también contribuye a la inmunidad de rebaño.

El reciente aumento de la circulación de virus respiratorios en la Región de Coquimbo, particularmente entre niños y adolescentes, ha generado preocupación tanto en la comunidad educativa como en el sistema de salud local. La inasistencia de alumnos en algunos colegios y el incremento de consultas en hospitales son señales inequívocas de que estamos enfrentando un desafío de salud pública.

El año pasado, la zona sufrió una crisis respiratoria significativa, y es esencial aprender de esa experiencia. Es evidente que la prevención es fundamental para mitigar el impacto de estas enfermedades. En este sentido, la vacunación se erige como una herramienta crucial.

El llamado urgente es a la responsabilidad individual y colectiva. La vacunación no sólo protege a quienes la reciben, sino que también contribuye a la inmunidad de rebaño,

salvaguardando a aquellos que no pueden ser vacunados por diversas razones. Es un acto de solidaridad y cuidado hacia toda la comunidad.

Además, es esencial reforzar las medidas de higiene y distanciamiento social, especialmente en entornos escolares donde la propagación de virus respiratorios puede ser rápida. La concientización sobre la importancia de estos comportamientos debe ser constante y llegar a todos los sectores de la sociedad.

Las autoridades de salud deben estar alerta y tomar medidas proactivas para contener la propagación de estos virus. La información clara y accesible es clave para empoderar a la población y fomentar la adopción de conductas saludables.

La inmunización y el compromiso con las medidas preventivas son nuestras mejores armas en esta lucha por proteger la salud y el bienestar de todos.

OPINIÓN

Cifras de homicidios

Juan Castañeda
 Cientista Político y doctor
 en Sociología
 Universidad Autónoma de Chile

El reciente informe sobre homicidios en Chile muestra algunas tendencias preocupantes. La primera, es la consolidación del uso de armas de fuego en la comisión del delito. Esto pone

un botón de alerta con respecto a la tenencia ilícita de armas de fuego, y a la necesidad también de modificar la normativa en vigencia y que hoy está a cargo de la Dirección General de Movilización. En Chile se está advirtiendo un microcircuito de transacción peligroso, y eso puede incidir en un aumento de la tasa de homicidios.

Con respecto a la baja que está mostrando el informe, esta no es estadísticamente significativa. Estas cifras se tendrían que analizar en períodos de 5 años o 10 años. O sea, uno esperaría -para afirmar que hay una baja significativa de estos delitos- que estuvieran en los niveles que teníamos al inicio del 2000. Sin

embargo, lo que se advierte es que, desde ese año en adelante, estos ilícitos han ido aumentando.

Hay otros temas que también son interesantes: los imputados de homicidio son generalmente gente joven al igual que las víctimas; a mayores tasas de urbanización, al parecer, se incrementa la ocurrencia de homicidio, especialmente en zonas del centro del país. Lo mismo se advierte en las comunas de mayor índice de pobreza.

Los resultados del Índice relevan la necesidad de incorporar más elementos al análisis del fenómeno del homicidio -pobreza en los territorios o los índices de escolaridad del victimario- que permitan implementar políticas eficaces para ponerle freno.



Miembro
 Asociación
 Nacional de
 la Prensa
 A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
 ANTONIO PUGA S.A.
 GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
 FRANCISCO PUGA MEDINA
 EDITORA GENERAL:
 LUCÍA DÍAZ GALVEZ
 EDITOR FOTOGRÁFICO:
 LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
 MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
 GERENCIA Fono (51) 2 200410
 CIRCULACION Brasil 431.
 Fono: (51) 2 200400. La Serena
 PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
 SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
 Calle Nueva Dos 1240.
 Fono (51) 2 200400

OVALLE

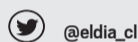
Miguel Aguirre 109.
 Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
 Horario de atención lunes a viernes
 de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
 Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN LICEO NICOLÁS FEDERICO LOHSE DE LOS VILOS

Profesora quemada tras explosión advirtió riesgo de accidente

El siniestro, que dejó a la docente con el 45% de su cuerpo lesionado, se habría generado por una fuga de gas en los talleres gastronómicos. Los apoderados y funcionarios, además, venían denunciando desde el año 2016 las malas condiciones del establecimiento.

Lionel Varela Á. / Los Vilos



A las 8:05 de este jueves, la profesora Marcela Cortés Figueroa llegó al salón donde realizaría, como cada día en las últimas décadas, su taller de gastronomía en el Liceo Nicolás Federico Lohse Vargas, ubicado en la comuna de Los Vilos.

Sin embargo, bastó con que la docente encendiera las luces de la sala del establecimiento para que esa chispa generara una impresionante explosión producto de una aparente fuga de gas.

Un verdadero "bombazo" que se escuchó en gran parte de la comuna y que dejó a la profesora Cortés con el 45% de su cuerpo quemado, al menos 18 estudiantes lesionados y a una funcionaria con trauma acústico. Los alumnos, en tanto, que recién se incorporaban a su jornada escolar, no sabían qué había pasado: para algunos fue como un terremoto, y otros solo atinaban a escapar siguiendo los protocolos de rigor establecidos por los profesores. Muchos de los estudiantes resultaron heridos por esquirlas de la estructura y, principalmente, por los vidrios de las ventanas que volaron por todo el liceo. En tanto, otro número no menos importante de estudiantes se vio desorientado por el fuerte ruido y perdieron momentáneamente el equilibrio.

Según el relato de Claudia, estudiante que, a esa hora, estaba a punto de ingresar al liceo, varios fueron sus compañeros que quedaron con una crisis nerviosa y lo único que querían era salir del recinto y resguardarse en la Plaza de Armas de la comuna, que está al cruzar la calle.

"Era como estar en una guerra o un terremoto; nadie sabía qué hacer. Lo bueno es que los profesores asistieron a los lesionados", indicó la joven.

Mientras tanto, Lucas Ramírez, presidente del centro de alumnos del liceo, afirmó que la profesora sólo encendió la luz y todo explotó. "Muchas niñas quedaron con crisis de pánico y dolores de cabeza. Los niños corrían en todas direcciones, y entre todos se apoyaron para salir", relató Ramírez.

POSIBLES CAUSAS

Tras el grave hecho, las autoridades señalaron que están investigando la causa de la explosión, pero extraoficialmente, ésta se habría generado por un daño en la conexión de gas o porque alguna válvula permaneció abierta desde el día anterior.

En ese contexto, el Ministerio Público informó que se instruyeron diversas diligencias, como la constatación de lesiones. Además, se solicitó un informe técnico a bomberos, la verificación de cámaras de seguridad, su análisis y la remisión de aquellos antecedentes a la Fiscalía de Los Vilos. Asimismo, se solicitó que LABOCAR de Carabineros pueda revisar y levantar evidencia, así como investigar las posibles causas y la posible participación de terceros.

En ese contexto, el alcalde de Los Vilos, Christian Gross sostuvo que todavía no se conoce el verdadero alcance del daño en el recinto ni las causas de la explosión. "Nos vamos a reunir con profesores y apoderados porque vamos a tener que hacer un plan de contingencia. Por ahora, suspenderemos las clases por dos días. Nos preocupa la continuidad del técnico-profesional, ya que habíamos desarrollado un trabajo de equipamiento e infraestructura. Se tomarán todas las medidas necesarias", señaló el edil vileño.

TRASLADO DE HERIDOS

Tras el impacto inicial de la explosión, se reveló que la profesora Marcela Cortés había sufrido graves quemaduras en su rostro y brazos. Tras ser trasladada de urgencia al Hospital San Pedro de Los Vilos, donde recibió las primeras atenciones, fue derivada al Hospital del Trabajador de Santiago, donde permanece fuera de riesgo vital pero con graves lesiones. Asimismo, alrededor de una veintena de alumnos también resultaron con lesiones leves, como cortes generados por la rotura de vidrios producto de la explosión y trauma acústico. Esto provocó una verdadera estampida de apoderados hacia el hospital vileño, quienes deseaban conocer el estado de salud real de



Reacciones

Lucas Ramírez

PRESIDENTE CENTRO DE ALUMNOS DEL LICEO

“Muchas niñas quedaron con crisis de pánico y dolores de cabeza. Los niños corrían en todas direcciones, y entre todos se apoyaron para salir”

sus hijos, ya que consideraban que fue un verdadero milagro que “sólo” la docente terminara con lesiones de gravedad. Otra funcionaria, en tanto, tuvo que ser trasladada a la Asociación Chilena de Seguridad de Illapel debido a un trauma acústico.

ANTIGUA DENUNCIA

En este punto, sin embargo, se debe recordar que en abril de 2023, un grupo de apoderados llevó a cabo una manifestación exigiendo mejoras en la infraestructura del recinto debido a preocupaciones sobre posibles accidentes. En esa ocasión, afirman que se les informó desde el Municipio de Los Vilos que se destinaría una inversión de \$170 millones para mejorar el establecimiento.

Precisamente la docente Marcela Cortés, quien lleva más de 30 años impartiendo sus cursos en el liceo, era una de las funcionarias que había denunciado las malas condiciones de las instalaciones

Sebastián Henríquez

VOCERO DE LOS PROFESORES

“No volveremos hasta que las condiciones estén garantizadas, tanto para nuestra seguridad como para la de los estudiantes”

del taller gastronómico.

Y si bien, estas críticas venían desde hace años, la profesora las había intensificado en el último tiempo.

RESPONSABILIDADES

En aquella ocasión, el propio administrador municipal, Ernesto Jorquera, admitió, en una entrevista con medios nacionales, que se estaba trabajando en el mantenimiento del establecimiento, cuyas instalaciones eléctricas y de gas, no estaban certificadas. “Sabíamos las dificultades que teníamos con el gastronómico en su habitabilidad. Teníamos que ir a la recertificación. Por eso habíamos hecho una licitación para hacer el diagnóstico y ver todas las reparaciones en todos los establecimientos de nuestra red. En este momento no estaba certificado, entendemos la gravedad”, afirmó Jorquera.

Al respecto, la seremi de Educación de Coquimbo, Cecilia Ramírez, explicó

Marcos Oñate

DIRECTOR DEL HOSPITAL DE LOS VILOS

“Una persona adulta resultó con quemaduras en un 45 %, principalmente en su rostro y extremidades superiores. Está siendo trasladada a Santiago”

que es necesario llevar a cabo una investigación exhaustiva respecto a las condiciones de infraestructura y las razones que provocaron esta situación. “Es por esto que, a primera hora, una vez ocurrido este hecho, se ingresó una denuncia de oficio a la Superintendencia de Educación de la Región de Coquimbo. Por lo tanto, el equipo de fiscalización ya está tramitando esta denuncia”.

MANIFESTACIÓN

En tanto, el dirigente social vileño y exconsejero regional, Jaime Herrera, reveló que la última gran inversión realizada en el liceo fue durante la administración de Juan Jorquera en 2012, en la que se repararon todos los techos de los pabellones y del casino, debido a filtraciones y a la presencia de excrementos de palomas que habían invadido los entretechos. “En la administración de Manuel Marcarían se realizó otra intervención menor con la reparación de los baños y los patios,

e incluso el techado de la multicancha. Pero en el área de Gastronomía no se hizo nada. Como se ha informado, ya se había advertido de fugas de gas en las instalaciones”, indicó Herrera.

Durante la tarde de este jueves, en tanto, un grupo de estudiantes llegó al frontis del municipio a protestar por lo que consideraban una negligencia por parte de las autoridades. Entre los gritos, destacaba la consigna, “la profe avisó y nadie escuchó”.

Al respecto, Lucas Ramírez, presidente del centro de alumnos del liceo, indicó que desde 2016 se había advertido sobre el tema y no se había tomado ninguna medida. “Hasta que no se asegure el establecimiento, no vamos a entrar”, afirmó.

Por su parte, Sebastián Henríquez, vocero de los profesores del Liceo Nicolás Federico Lohse, señaló que sostendrán una reunión con las autoridades para definir el futuro del liceo. “Como quedó consignado en muchas actas, había un problema estructural y daños que había que arreglar en el ‘Gastronómico’. Eso se habló con las autoridades”, dijo.

El docente afirmó que no hay condiciones adecuadas para ejercer su trabajo y que como unidad educativa no retomarán sus funciones hasta que un organismo responsable, que no sea la municipalidad, les certifique que están seguros. “No volveremos hasta que las condiciones estén garantizadas, tanto para nuestra seguridad como para la de los estudiantes”, concluyó.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Ayer por la tarde, a eso de las 17:00 horas, se registró un nuevo homicidio en la ciudad de La Serena. De acuerdo a información de la Fiscalía, se trató de una riña en las cercanías del terminal de buses de la capital regional, que terminó con un joven de 23 años, de nacionalidad colombiana, asesinado con un arma cortopunzante.

La víctima, que recibió al menos 6 puñaladas fue trasladado al hospital de la comuna, donde pese a los esfuerzos del personal médico falleció una hora y media después del mortal ataque. Por instrucción del Ministerio Público, detectives de la Brigada de Homicidios de la PDI, se trasladaron hasta la explanada de la ruta 5 Norte, para recabar evidencias y entrevistar a testigos.

PREVIO A PARTIDO DE FÚTBOL

Pasadas las 23:00 horas, el fiscal Andrés Gálvez del equipo ECOH, precisó que “lo que hemos rescatado en terreno es que alrededor de 4 a 6 personas habrían atacado a otras dos que provenían de la ciudad de Iquique a ver un partido de fútbol en Coquimbo, razones por las cuales estamos investigando (...). Tenemos un testigo que era quien lo acompañaba”.

RECIBIÓ AL MENOS 6 PUÑALADAS

Crimen empaña previa de partido por la Copa Libertadores



PDI

Un joven de 23 años, hincha del equipo Millonarios que se enfrentó a Palestino en el estadio Sánchez Rumoroso, murió apuñalado en una riña en las cercanías del terminal de buses de La Serena.

Recordemos que ayer, a las 20:00 horas, el equipo chileno Palestino jugó un partido con el elenco colombiano Millonarios, en el marco de la fase de grupos de la Copa Libertadores 2024, en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso de la ciudad puerto. Lamentablemente, el crimen manchó de sangre la previa del espectáculo deportivo donde triunfó el plantel nacional por 3-1. Al cierre de esta edición, el fiscal

“Alrededor de 4 a 6 personas habrían atacado a otras dos que provenían de la ciudad de Iquique a ver un partido de fútbol en Coquimbo”

ANDRÉS GÁLVEZ

FISCAL

señaló que “detectives de la Brigada de Homicidios van a proceder durante el curso de la noche a tratar de recabar los antecedentes para dar con los autores del hecho”.

EN COQUIMBO

Instituto Teletón cumple 21 años de trabajo rehabilitando niños, niñas y jóvenes

Equipo El Día / Coquimbo

 @eldia_cl

El Instituto Teletón de Coquimbo fue inaugurado en 2003 y desde entonces ha sido referente para la atención a personas con discapacidad en la región. Precisamente, este jueves 25 de abril conmemoró su 21 aniversario.

Ubicado en el sector de La Pampilla, el instituto regional ha superado diversas circunstancias, como el tsunami que en 2015 arrasó su antiguo edificio. Para seguir con la atención clínica y continuar con la rehabilitación de niños, niñas y jóvenes afectados, el equipo Teletón trasladó su servicio a instalaciones facilitadas por la entonces Universidad del Alba en La Serena, asegurando así la continuidad de los procesos de rehabilitación.

En 2021 el gobierno regional hizo entrega del edificio donde actualmente funciona el instituto, ahora certificado con CES, destacando su compromiso con la sustentabilidad. Un año más tarde el centro fue acreditado con la certificación internacional CARF (Commission on Accreditation of Rehabilitation Facilities), por tres años, en reconocimiento a la calidad del programa de rehabilitación, alineado con estándares internacionales.

La directora del Instituto Teletón de Coquimbo, Zoia Pedrero, resalta la importancia de la labor del instituto en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias, así como en su inclusión social. "Trabajamos todos los días para proporcionar el mejor servicio a nuestros usuarios, con los mejores estándares de calidad y seguridad", explicó.

TELETÓN COQUIMBO PRESENTE TODOS LOS DÍAS

En los últimos 12 meses, Teletón Coquimbo ha atendido a aproximadamente 1.600 niños, niñas y jóvenes con discapacidad, provenientes de diferentes comunas y localidades urbanas y rurales de la zona. Asimismo, dentro del mismo periodo, se recibieron a más de 150 familias nuevas, derivados por los diferentes establecimientos de salud públicos y privados de la Región de Coquimbo.

Durante 2023, la sede regional realizó más de 44.000 atenciones en total. Ese mismo año, el centro llevó a cabo 40 cirugías y entregó más de 200 ayudas técnicas, como silla de



En el último año, más de 1.600 personas con discapacidad fueron atendidos por el equipo de Teletón Coquimbo.

CEDIDA

Durante 2023 el instituto realizó más de 44.000 atenciones para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias, contribuyendo activamente en su inclusión social.

50

Colaboradores entre profesionales, técnicos y administrativos, y 85 voluntarios, conforman el equipo Teletón Coquimbo.

ruedas, andadores, bipedestación, entre otras.

En ese mismo año, el Instituto Teletón Coquimbo inició el proceso de preparación para la acreditación en calidad ante la Superintendencia de Salud, respecto del cumplimiento de los estándares de calidad fijados y normados por el Ministerio de Salud.

Además, el centro de rehabilitación se convirtió en sede del encuentro de "Campeones Sin Límites", que

reunió a 75 deportistas de disciplinas como fútbol, básquetbol y natación, usuarios de los Institutos Valparaíso, Copiapó y Coquimbo para compartir y mostrar sus talentos deportivos con entusiasmo y motivación.

"Uno de nuestros desafíos es mantener la cobertura de atención. Este año nos hemos propuesto estrechar el trabajo en red, en beneficio del acceso a rehabilitación de usuarios con residencia en zonas más apartadas", explicó la doctora Zoia Pedrero. "Este año hemos ampliado nuestra labor docente, para contribuir a la formación de nuevos profesionales para la región, en kinesiología, terapia ocupacional, fonoaudiología y prontamente, en la formación de nuevos fisiatras", añadió.

Actualmente, el equipo de Teletón Coquimbo está integrado por 50 colaboradores entre profesionales, técnicos y administrativos. A este equipo, se suman 85 voluntarios

“

Trabajamos todos los días para proporcionar el mejor servicio a nuestros usuarios, con los mejores estándares de calidad y seguridad”

ZOIA PEDRERO

DIRECTORA DEL INSTITUTO TELETÓN DE COQUIMBO

permanentes, que aportan con su tiempo y calidez, integrándose a diferentes programas y servicios.

En su vigésimo primer aniversario, el instituto Teletón de Coquimbo, reafirmó su compromiso con la misión de transformar vidas a través de la atención de calidad y con calidez, promoviendo valores fundamentales para la institución, como la solidaridad, para construir un futuro más inclusivo y lleno de oportunidades.

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Contagios por virus respiratorios se duplican respecto a la semana anterior

La influenza tipo A, seguido del rinovirus, han sido los principales agentes patógenos que se han detectado en los últimos días, los que han repercutido en un aumento de consultas y de hospitalizaciones. Desde el Colegio de Profesores, en tanto, llamaron a actuar pronto para evitar colapsos en los colegios.



LAUTARO CARMONA

Una de las preocupaciones de las autoridades es que la cobertura de vacunación llega, a apenas, un 33% de la población objetivo.



Ahora que estamos en abril estamos alertando sobre esto donde todavía no es el periodo peak de contagios, que hay que apurar el proceso de vacunación"

MARIO AGUILAR

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE PROFESORES

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

A medida que avanza el otoño y nos vamos acercando al invierno, se registra como circulación predominante el rinovirus, en un 57,1%, el cual está presente en todos los grupos etarios, con predominio en los niños y adolescentes de 1 a 14 años, de acuerdo al último informe de virus respiratorios de la seremi de Salud.

Al respecto, Paola Salas, seremi de Salud, explicó que se registra "un escenario epidemiológico muy caracterizado por la presencia de la influenza del tipo A. Entonces, en la población general en esta última semana epidemiológica se vio que sobre el 43% de los casos están asociados a este virus".

"Lo relevante de esta información" - agregó - "es que la población tiene que saber que para la influenza hay una vacuna, que ya está disponible en los más de 50 establecimientos de la región o en cualquier CESFAM o estación médico rural. Entonces, invitamos a la población a que se la pongan", destacó.

En esa línea, aseguró que si bien es cierto que la influenza tipo B todavía está en un porcentaje muy bajo de circulación y es la influenza del tipo A la que predomina, la autoridad aclaró que la vacuna protege contra las dos cepas del virus. "Así que la ventaja de inocularse es que la persona se está protegiendo contra estos genotipos", dijo Salas.



En los distintos dispositivos de urgencias, tanto hospitalaria o en atención primaria, podemos apreciar un aumento respecto a semanas anteriores"

CRISTIAN RODRÍGUEZ

REFERENTE DE EPIDEMIOLOGÍA DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

VACUNACIÓN CON BAJOS NIVELES DE COBERTURA

De acuerdo a cifras entregadas por la seremi de Salud, el total de vacunados en la región llega a 139.647 personas, lo que corresponde a un avance del 33% en la cobertura local. Respecto a niños entre 6 meses y 5 años, el porcentaje disminuye en un 26% y en cuanto a adultos mayores de 60, llega al 30,3%.

Por tal motivo, la autoridad invitó a quienes pueden acceder a la vacuna que no dejen de aprovechar este beneficio. "Debemos focalizarnos en que tenemos que proteger a nuestros niños. En esto, si un hijo va al colegio, por ejemplo, hay un riesgo de poder transmitirse la enfermedad por la aglomeración en las salas".



La población tiene que saber que para la influenza hay una vacuna, que ya está disponible en los más de 50 establecimientos de la región"

PAOLA SALAS

SEREMI DE SALUD DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

MÁS CONSULTAS DE URGENCIA

En cuanto a la tendencia de la circulación viral, Cristian Rodríguez, referente de Epidemiología del Servicio de Salud Coquimbo, explicó que "en la última semana se ha apreciado un aumento en la identificación de agentes dentro de la comunidad, que en el fondo es cuando a las personas se les toma una muestra para identificar qué es lo que podría estar causando este cuadro respiratorio, sean hospitalizados o ambulatorios, que ha aumentado considerablemente", reconoció.

"Tenemos el doble de los casos identificados en comparación a la semana anterior y el agente que ha estado siendo más detectado en la última semana ha sido la influenza tipo A, seguido del rinovirus, que es un agente que ha estado presente durante todo el

año", sostuvo.

En esa línea, explicó que la influenza tipo A "se asocia a cuadros de mayor gravedad y además es prevenible con el uso de la vacuna en las campañas que tenemos instaladas desde hace bastante tiempo en la región".

Consultado si se ha visto un aumento en las consultas, aseguró que en los distintos dispositivos de urgencias, tanto hospitalarios como en atención primaria, se puede apreciar un alza respecto a semanas anteriores.

IMPACTO EN LOS COLEGIOS

Frente a este escenario, Mario Aguilar, presidente nacional del Colegio de Profesores, alertó que esta alza de contagios puede suponer un fuerte golpe para las comunidades educativas.

"Como docentes queremos alertar que apenas un tercio de los niños entre primero y quinto básico se han vacunado contra los virus respiratorios, que es un dato bastante preocupante que puede tener una repercusión importante en los establecimientos educacionales", advirtió el dirigente.

"En esto, ya hemos visto en años anteriores que se propagan fundamentalmente en los colegios y si dos tercios de los alumnos aún no están vacunados, puede generar una explosión de contagios. Ahora que estamos en abril estamos alertando sobre esto, donde todavía no es el periodo peak de contagios, de que hay que apurar y hacer campañas del proceso de vacunación e informar a las familias respecto de la importancia de esto porque, si no, vamos a tener una situación de epidemia que se va a propagar desde los colegios muy fuertemente".

EL HECHO OCURRIÓ EL PASADO 16 DE MARZO

Venezolana asesinada en Ovalle era testigo protegido en investigación contra Tren de Aragua

Luciano Alday V./ Ovalle

 @eldia_cl

El pasado sábado 16 de marzo una mujer venezolana de 19 años de edad fue asesinada en un céntrico servicentro de la ciudad de Ovalle, cuando junto a un hombre cargaba combustible. En ese momento, un sujeto salió desde los arbustos y efectuó disparos contra la joven, provocando su muerte.

Desde ese momento, Fiscalía y PDI inició la investigación del suceso, para dar con la identidad y el paradero del homicida, quien hasta la fecha sigue prófugo.

No obstante, este jueves, un reportaje de Radio Bio Bio sacó a la luz un nuevo antecedente del caso, y es que la joven era testigo protegido en la investigación sobre tres homicidios ocurridos en el Gran Concepción, los cuales, están vinculados al Tren de Aragua.



La joven venezolana fue asesinada en un servicentro de Ovalle, el pasado sábado 16 de marzo.

EL OVALLINO

ANÁLISIS PROFESIONAL

Para algunos expertos, este hecho devela varios aspectos.

El primero sin duda, es que el crimen organizado tiene presencia en la Provincia del Limarí y la Región de Coquimbo.

Según Jorge Tobar, general de Carabineros en retiro que se desempeñó como jefe de la IV Zona de

El crimen de la joven de 19 años que fue baleada en un servicentro de la capital limarina, y quien había aportado información a la PDI y la Fiscalía sobre tres homicidios ocurridos en el Gran Concepción perpetrados por esa organización, generó preocupación entre algunos parlamentarios pues, además de confirmar la presencia del crimen organizado en la zona, advirtieron que este hecho representa un fuerte golpe contra el programa de protección de testigos, el cual, aseguraron, es necesario fortalecer.

Coquimbo, y quien además ostenta un Magister en Criminología, "cualquier homicidio asociado al crimen organizado es preocupante. En principio siempre es una tragedia, y luego cuando se sabe el contexto, genera mayor preocupación. Este lamentable hecho describe mucho cómo el crimen organizado resuelve los conflictos al interior de su organización", explicó el exuniformado.

Y pese a que, esta clase de crímenes están a la baja en la Región de Coquimbo, ya que según el observatorio de homicidios, se registraron 69 casos en 2022, mientras en 2023 fueron 52- lo que significa que hay 6 homicidios cada 100 mil habitantes en la región - estas cifras, asegura, pueden ser analizadas desde dos puntos de vista.

"Esto podría inferirse positivamente, en el sentido de que el gobierno y las policías están haciendo bien la investigación, para lograr menor impunidad y prevenir estos hechos. Pero hay otra lectura que se puede hacer y que no es muy alegre, y es que el crimen organizado, una vez que domina un territorio y no tiene competencia, ya no necesita utilizar el homicidio como herramienta de trabajo. Cuando ya tiene monopolizado el mercado ilegal, ya deja de cometer homicidios", apuntó.

De esta manera, Tobar detalló algunas claves para combatir este fenómeno delictual. "Hay un buen trabajo del gobierno, a través de las policías y a través de la política pública en contra del crimen organizado. De todas formas hay que seguir trabajando con lo

“

Me parece muy importante que el Plan Regional de Seguridad Pública, dentro de los delitos prioritarios de este año posicione los homicidios, porque el año pasado el plan regional abordó el homicidio periféricamente”

JORGE TOBAR

MAGÍSTER EN CRIMINOLOGÍA

que se está haciendo, pero también me parece muy importante que el Plan Regional de Seguridad Pública, dentro de los delitos prioritarios de este año posicione los homicidios, porque el año pasado el plan regional abordó el homicidio periféricamente, a través de otros delitos, lo que también es válido. Pero me parece que si hay una tasa alta de homicidios - porque 6 casos sigue siendo alto en comparación a cinco o seis

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

años atrás - es necesario enfrentar derechamente este delito, y no sólo de manera periférica”, puntualizó.

ALERTA DE PARLAMENTARIOS

Desde el mundo parlamentario en tanto, el asesinato de una testigo “protegida” es analizado como un hecho de máxima gravedad, pues, a juicio del senador Matías Walker, por ejemplo, es sumamente preocupante “que el Tren de Aragua esté operando en nuestra región de esta manera. Es un gran desafío para la Fiscalía regional y también para la unidad contra el crimen organizado del Ministerio Público, y es muy importante que se ejerzan todas las atribuciones que tienen la fiscalía y la policía, de acuerdo a la nueva ley que combate el crimen organizado y el narcotráfico. También es muy importante que no se den a conocer públicamente las técnicas de investigación, y en eso todos tenemos que colaborar”, apuntó.

Por su parte, el diputado Juan Manuel Fuenzalida, fue crítico con el desempeño del gobierno en materia de seguridad. “El gobierno nunca ha entendido que hoy día tenemos una pandemia que se llama crimen organizado. Ha tratado el tema cómo si se tratarán de delitos comunes, y no ha entendido que hoy día se enfrenta



Esto marca un precedente para quienes están pensando en algún momento denunciar algún delito grave. Simplemente no van a querer hablar por miedo a represalias”

VÍCTOR PINO
DIPUTADO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

a organizaciones gigantescas que están operando a nivel nacional. Se lo advertimos hace dos años, y hasta el día de hoy se ha hecho poco y nada. Ha sido la presión de la ciudadanía la que los ha obligado a enfrentar el tema, no sólo en cómo combatirlo y los presupuestos, sino también en temas carcelarios”, indicó.

En tanto, para su par en la Cámara, Víctor Pino, “es triste ver como las

redes delictuales del Tren de Aragua se han extendido a todo el país y están llegando a nuestra región. Desde el poder legislativo hemos tratado de realizar gestiones en materia de seguridad, pero lamentablemente algunos parlamentarios oficialistas ponen trabas para que estas iniciativas avancen”, aseguró.

PROTECCIÓN DE TESTIGOS

No obstante, para el diputado Pino, el homicidio de esta joven venezolana deja visible otro gran problema: el programa de testigos protegidos, y su “deficiente” funcionamiento, aseguró.

“Esto marca un precedente para quienes están pensando en algún momento denunciar algún delito grave. Simplemente no van a querer hablar por miedo a represalias. Es vital que este programa pueda ser fortalecido y en colaboración con nuestras policías, realizar la debida protección a quienes se encuentran en calidad de testigos”, advirtió.

En esto coincidió la diputada Nathalie Castillo. “Todas las personas tienen derecho a vivir en un espacio libre de violencia. No obstante ello, la víctima de este hecho delictivo fue actor clave de una investigación judicial llevada por el Ministerio Público. Sin

embargo, en primera instancia se puede conocer que no se le otorgó los resguardos necesarios, por lo cual se hace necesario legislar en esta materia”, declaró.

Por su parte, su compañera de bancada, la diputada Carolina Tello, enfatizó en la importancia de fortalecer la prevención y la seguridad.

“Este caso, que actualmente es parte de la investigación que está llevando adelante el Ministerio Público, demuestra la importancia que tiene el continuar avanzando en la agenda de seguridad que lleva adelante el gobierno para dotar de más herramientas a nuestras policías y también el Ministerio Público, especialmente en labores especializadas. Esto y el avance de iniciativas como el proyecto de ley que dota de más herramientas para prevención y acción en seguridad pública a municipios son esenciales para una respuesta integral y procesos más acotados en las investigaciones y también una mejor articulación contra el delito son esenciales para avanzar en una respuesta integral del Estado contra el crimen organizado. Cuando hablamos de este tipo de delitos, hablamos también de la necesidad de un sistema de inteligencia que permita anticipar hechos terribles como los sucedidos en este caso”, aseveró.

Desde un 15% hasta un 20% De descuento Bono pie Entrega inmediata

¡Ahorra hoy! vive mejor mañana

¡Escanea y conoce más!

LOMAS DEL SAUCE
CONJUNTO RESIDENCIAL

Habita
Grupo Inmobiliario

*La promoción del 20 % de descuento corresponde a las unidades seleccionadas: Mnz 1, St 2; Mnz 2, St 2; Mnz 2, St 5; Mnz 2, St 7; Mnz 2, St 13; Mnz 3, St 1; Mnz 3, St 3; Mnz 3, St 4; Mnz 4, St 1; Mnz 4, St 3; Mnz 4, St 6; Mnz 5, St 10; Mnz 13, St 1; Mnz 5, St 11; Mnz 5, St 12; Mnz 12, St 7; Mnz 12, St 8; Mnz 12, St 9; Mnz 13, St 7; Mnz 15, St 14; Mnz 12, St 11; Mnz 13, St 6; Mnz 5, St 7; Mnz 13, St 3; Mnz 15, St 13; Mnz 15, St 7; Mnz 15, St 6; Mnz 15, St 9; Mnz 15, St 11.

A SIETE MESES DEL FIN DE SU ADMINISTRACIÓN

Critican lento avance en causas que buscan destitución de gobernadora

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia_cl

Fue el 13 de marzo de 2023 cuando los 16 consejeros regionales presentaron ante el Tribunal Calificador de Elecciones un requerimiento de remoción por notable abandono de deberes en contra de la gobernadora regional Krist Naranjo, acción que fue declarada admisible y que se encuentra en pleno proceso de tramitación.

Casi en paralelo, los miembros del cuerpo colegiado interpusieron una querrela por presunto fraude al fisco en contra de Naranjo, argumentando que no se conocía el detalle de los viajes de la autoridad al extranjero, su duración ni el verdadero motivo del por qué se habían alargado las estadías, sobre todo, de la bullada visita a Egipto hace algunos años atrás.

Por otro lado, está la suspensión por tres meses y el descuento del 50% de sus remuneraciones, sanción decretada por Contraloría por el mal uso del vehículo fiscal, que fue apelada ante la Corte Suprema y cuyo fallo se encuentra “en acuerdo” desde principios de año.

A LA ESPERA DE AVANCES

En este contexto, la consejera regional Ximena Ampuero, sostuvo que “en relación a las denuncias que interpusimos al TRICEL, con cinco puntos que consideramos que corresponde a un abandono de deberes de parte de la gobernadora, no hemos tenido avance alguno”, reconoció.

“Ha pasado ya bastante tiempo, ya que esto viene desde el año 2023, y no hemos tenido información alguna al respecto. Y eso nos da a entender que la gobernadora lo más probable es que no tenga sanción dentro de su periodo”, recalzó.

En esa línea, enfatizó en que “se vienen las elecciones ya en el segundo semestre de este año, pero quedamos con la tranquilidad de que pudimos fiscalizar, pudimos exponer puntos que para nosotros son relevantes y que un gobernador debiese tener presentes al momento de ejecutar lo que le corresponde en su cargo de alto mando en la Región de Coquimbo”.

No obstante, la consejera aseguró sentir “mucho desilusión, porque tenía esperanzas de que lo que nosotros estamos exponiendo, que son situaciones graves, en este caso al TRICEL,

Se trata de tres procesos en paralelo: un requerimiento en el TRICEL por notable abandono de deberes, una querrela por presunto fraude al fisco y una sanción por tres meses dictada por Contraloría, la que fue apelada. Actualmente, ninguno de requerimientos ha mostrado mayores avances, lo que mantiene inquietos a los consejeros regionales.



LAUTARO CARMONA

Son tres los flancos que tiene abiertos la gobernadora Krist Naranjo actualmente: uno por la vía penal, otro administrativo en Contraloría, y el tercero en el TRICEL.

Es lamentable que hoy día las autoridades fiscalizadoras, como es la Contraloría, el TRICEL, o los tribunales competentes, estén al debe con lo que hemos denunciado”

FRANCISCO MARTÍNEZ
CONSEJERO REGIONAL

debiesen haber sido apuradas de manera mucho más urgente porque, en la actualidad, la ciudadanía puede ver este mal manejo de la gobernadora, el abuso de poder, como también la

Dato:

Suprema a la espera

La causa que ha mostrado más avances dice relación con la sanción impuesta a la gobernadora por Contraloría, por el mal uso del vehículo fiscal, que fue apelada por la defensa de Naranjo, y que actualmente se encuentra en etapa de redacción del fallo y podría salir en cualquier momento.

forma de tratar a sus pares, que no es la más óptima”, añadió.

En esa línea, recalzó que “todavía no pierdo las esperanzas tampoco de que pueda existir algún pronunciamiento por la mala gestión de la gobernadora”.

Por su parte, el consejero regional Francisco Martínez, puntualizó que a raíz de los últimos acontecimientos que han salido a la luz pública, principalmente algunos hechos reiterativos como no darles la palabra o

“

No hemos tenido respuesta alguna. Ha pasado ya bastante tiempo, y eso nos da a entender que lo más probable es que no tenga sanción dentro de su periodo”

XIMENA AMPUERO
CONSEJERA REGIONAL

cortar el micrófono, considera grave y preocupante que no haya una sanción. “Lo último que ha salido de la Contraloría, que nosotros denunciábamos por el control interno, fue al final un saludo a la bandera porque lo único que les dice al gobierno regional y en este caso al Ejecutivo, es ‘no lo vuelva a hacer’, y pasa lo mismo con el vehículo”, agregó.

Y si bien, Martínez recalzó que la mayoría de los consejeros han presentado distintas denuncias, “es lamentable que hoy día la autoridad fiscalizadora, como es la Contraloría y el TRICEL, no hayan determinado todo lo que hemos presentado con pruebas contundentes”.

GESTIONES SE DEBÍAN REALIZAR

En tanto, la consejera regional Paola Cortés, destacó que es importante que como cuerpo colegiado hayan podido fiscalizar las acciones de Naranjo. “Tuvimos bastantes reuniones y pudimos recabar antecedentes y así generar una serie de denuncias a la Contraloría, solicitando la destitución de la gobernadora por abandono de deberes y falta de probidad. Tras algunos resultados que nos entregó la Contraloría, pudimos solicitar a través de nuestro abogado la destitución al Tribunal Calificador de Elecciones”.

En ese sentido, Cortés espera que tengan pronto un resultado, “porque además se han entregado todas las pruebas, y ya están todos los alegatos. Así que creemos que estamos ad portas ya de tener un resultado de estas acciones legales que hemos llevado a cabo”, cerró.

TRAS 15 AÑOS DE RELACIÓN

Paciente con fibrosis pulmonar irreversible contrajo matrimonio en Hospital de Coquimbo

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

A sus 62 años, Eduardo Miranda demuestra que los sueños no tienen fecha de caducidad. Desafiando la incertidumbre de una fibrosis pulmonar que lo ha afectado durante tres años, decidió dar un paso al frente y casarse con el amor de su vida en el Hospital de Coquimbo, donde se encuentra internado.

La especial ceremonia, se celebró en el Servicio de Medicina del recinto porteño, y fue organizada íntegramente por la asistente social de la unidad y el personal de salud, que coordinaron todos los preparativos con el oficial del registro civil, además de la confección de argollas, el ramo, la decoración y la cena.

Es así como don Eduardo y su pareja, Diana, dieron el "sí" ante más de 30 funcionarios que llegaron para acompañarlos y aplaudirlos por consolidar un amor que ya suma más de 15 años de relación. "Yo creo que los funcionarios son un siete. Puro calor humano, se pasaron. Yo nunca pensé que iba a pasar esto, que me iba a casar en un hospital, no estaba en mis libros, pero se hizo. Gracias a todo el personal del Hospital San Pablo", comentó con emoción el novio, agregando que "yo me quise casar para que ella no quede desvalida. Porque así le doy tranquilidad y ella me la da a mí. Me ha cuidado 24/7, entonces ni Dios lo quiera, pero si me pasa algo, después la pensión y la casa quedarán para ella".

UNIDOS POR LA SALUD

Después de pasar 27 años de su vida trabajando como conserje, este coquimbano que ya ha vivido un duelo por viudez, finalmente pudo cumplir el sueño de contraer matrimonio con su amada Diana. De hecho, cuenta que la enfermedad lo obligó a posponer su unión civil en dos ocasiones, pero esta vez, la tercera fue la vencida gracias al personal del Hospital San Pablo. "Yo me iba a casar, lo íbamos a hacer antes de que me enfermara. Me enfermé y se pospuso, y de ahí me hospitalizaron por segunda vez, y otra vez se pospuso. Ésta sería la tercera vez. Bueno, estábamos hablando eso con mi pareja y la asistente social escuchó y me dijo 'no se preocupe, le vamos a solucionar el problema'. Así que ellos se movilizaron para hacer la Unión Civil como corresponde".



CEDIDA

Pese a la adversidad, Eduardo y Diana pudieron unir formalmente sus destinos en una bella ceremonia realizada en el hospital de Coquimbo y organizada por su personal.

Tras haber cancelado dos veces la unión civil por su estado de salud, un paciente del Servicio de Medicina cumplió su sueño de casarse. Una emotiva ceremonia que fue organizada por personal del recinto porteño.

15

Años de relación, tienen don Eduardo y su pareja, Diana.

Respecto a los funcionarios y funcionarias que se unieron espontáneamente a esta hermosa iniciativa, la Dra. Marcela Maureira, jefa de Servicio de Medicina, explica que "participaron fundamentalmente las enfermeras, técnicos paramédicos, el equipo social del hospital, las nutricionistas, los médicos, los estudiantes que están en prácticas controladas. Es decir, es una cosa que en realidad involucra a todo el servicio. Esto nos emociona y nos permite, tal como decía don Eduardo, cumplir este proyecto, una

etapa más donde su hospitalización no sea motivo de preocupación, sino que también de alegría".

Una de las principales gestoras de este acto de amor fue Viviana Albarnez, asistente social del Servicio de Medicina, que en solo tres días logró movilizar a sus compañeros y compañeras para concretar la boda, gracias a la vocación y empatía que los identifica. "Esta es la forma de trabajo que se tiene implementada en el servicio, de tratar de ser parte de los procesos de nuestros pacientes, ya sea en esta ocasión tan especial, en cumpleaños, o fechas especiales, tratamos de organizar algo lindo para los pacientes, algo significativo que los marque de manera positiva", sostuvo.

Sentido de vocación y empatía que comparte la Dra. Maureira. "Esto es parte de lo que da la emoción a la atención y la humanización de toda la atención médica, y en nuestro servicio es súper importante poder

“

Yo nunca pensé que iba a pasar esto, que me iba a casar en un hospital, no estaba en mis libros, pero se hizo. Gracias a todo el personal del Hospital San Pablo"

EDUARDO MIRANDA
RECIÉN CASADO

apoyar estas iniciativas. Iniciativas que parten de los pacientes, pero que son motivo de emoción y de vibración, para todos los estamentos".

Tras finalizar la ceremonia con el beso de rigor, Diana concluyó esta etapa como cualquier novia: lanzando su ramo ante los presentes. Además, ambos cerraron disfrutando una íntima cena preparada especialmente por el personal del Servicio de Alimentación y Nutrición del hospital.

ESPACIO SE INSTALÓ SIN PERMISOS EN EL PASEO PEATONAL DE LA HERRADURA

La historia de la galería de arte que terminó demolida por orden judicial

Óscar Rosales Cid / Coquimbo

 @eldia_rosales

Ayer, en el tramo final del paseo peatonal y mirador de La Herradura en Coquimbo, fue demolida una galería de arte que mantenía una particular y retirado un carro de food track que también tenía habilitado en el espacio.

La medida, según los representantes del municipio porteño obedeció a una orden judicial tras el fallo de la Corte Suprema - hasta donde escaló el caso - y que no se había materializado desde hace años, debido a una serie de requerimientos legales que se fueron interponiendo en el intertanto y que dilataron la resolución.

LA HISTORIA

Pero, ¿cuál es la cronología de este caso? La historia se remonta a la década pasada, cuando en sus primeros años se comenzó a instalar, al final de lo que es hoy el paseo peatonal y mirador de La Herradura, un grupo de personas que comenzaron, tímidamente, a realizar actividades de orden cultural. Como en la época no hubo objeción a esas

La estructura se había instalado en un bien que no era propio y tras un controvertido juicio, finalmente la Corte Suprema ordenó su desalojo y demolición, lo que se materializó este jueves por la fuerza policial y funcionarios municipales de seguridad ciudadana de Coquimbo.

actividades, excepto algunas pocas quejas de los vecinos que vivían cerca, los gestores fueron ganando un poco más de espacio, entre ellos, Paola Rojas, la única persona que quedaba en el lugar hasta ayer y que fue quien enfrentó la demolición.

Posteriormente, el año 2012 consiguieron el apoyo de los miembros del concejo municipal de la época para entregarles 65 metros cuadrados, lo que se materializó mediante un programa de CORFO.

Con el paso del tiempo, en el lugar ya se contaba con una construcción, e instalaron lo que se denominó "Galería de Arte Mirador", la que según el fallo que hubo posteriormente por parte de los tribunales, no contaba con ningún tipo de autorización para funcionar en el recinto ni tampoco de permiso de construcción, que era lo que alegaba

perdiendo las causas que presentaba en los tribunales de justicia, quienes consideraron que la instalación que realizó en el lugar estaba al margen de la norma.

En estas condiciones se llegó a la Corte Suprema, la que finalmente, en 2014, falló en contra y ordenó la demolición del recinto y desalojo.

LO QUE VIENE DESPUÉS DEL FALLO

Tras el fallo judicial de 2014 se realizó una serie de acciones que fueron ralentizando el cumplimiento de la orden y porque también las autoridades municipales de la época no insistieron en su materialización, transcurriendo algunos años.

En 2017, Paola Rojas, junto a otras personas, crearon la Corporación Cultural Costa Mirador Herradura - que ella preside - y el espacio continuó funcionando a pesar de haber una orden de demolición.

¿Por qué no se cumplió dicho mandato? Según Víctor Donoso, abogado de la dirección jurídica de la municipalidad de Coquimbo, y quien estuvo presente en la demolición, ocurrieron varias instancias de carácter jurisdiccional "y nosotros no podemos atribuirnos facultades que la ley no nos permite. En el intertanto de todo este procedimiento que data de 2014 se intentó por parte de la recurrente diversos artilugios de carácter jurídicos a objeto de poder entorpecer las labores de demolición", argumentó.

PRIMERA DEMOLICIÓN

A casi una década desde que se emitiera la resolución judicial, el año pasado el municipio, bajo la administración de Ali Manouhcheri, consiguió demoler una parte del lugar, pero no pudo sacar el cierre perimetral que se había construido estratégicamente en el lugar y otras instalaciones. En la oportunidad, Paola Rojas, afirmó

“

Si yo construyo algo tengo que tener los permisos, nada más que eso. Recibimos incluso amenazas por las denuncias que hicimos”

MARÍA DEL CARMEN OBREGÓN

RESIDENTE DE LA HERRADURA

el municipio.

Sin embargo, en el lugar se seguían realizando actividades culturales y muestras artísticas, a cuyas inauguraciones, en distintas ocasiones, asistieron autoridades de turno de diversas áreas, con lo que, en la práctica, se legitimó la existencia del recinto.

Pero el reclamo de los vecinos, con el paso de los años, fue subiendo de tono y finalmente se iniciaron acciones para conocer en qué condiciones funcionaba allí esa dependencia, con el objetivo claro de que se retirara del lugar.

Fue entonces cuando, quien encabezaba las actividades culturales y el movimiento del lugar, Paola Rojas, comenzó a defenderse, iniciando diversas acciones, pero poco a poco, fue

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspases se refiere a todas las películas que comienzan después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR: Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24005
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl



LAUTARO CARMONA

Con maquinaria pesada y el apoyo de Carabineros se realizó, tras 10 años de espera, la demolición de un recinto que fue instalado de manera irregular en La Herradura.

que el decreto de demolición duraba 5 años y ya había pasado una década sin concretarlo, por lo tanto, no correspondía.

En esa oportunidad también mencionó que la municipalidad no contaba con los argumentos necesarios para demoler, de lo contrario ya habrían ejecutado la sentencia.

Sobre las críticas de los vecinos sostuvo además que “sigo vendiendo lo mismo, la artesanía y cafetería, que el Fomento Productivo presentó ante el concejo municipal cuando se solicitó la concesión. La gente que dice que estoy dando un mal uso nunca ha venido al local”, se defendió, aunque no mencionó que la autorización otorgada el año 2012, posteriormente le fue quitada.

EL ÚLTIMO RECURSO

La última gestión que se realizó en los tribunales la presentó el 23 de marzo de 2023 el abogado Roberto Orosco, en representación de la Corporación Cultural Costa Mirador Herradura, que preside Paola Rojas, el cual, correspondía a un recurso de protección en contra del municipio, y argumentaba que el 24 de agosto de 2012 se le

23

De marzo del año pasado fue la última apelación que se realizó en tribunales para evitar la demolición. Fue rechazada, sin embargo, en junio.

otorgó por parte del concejo municipal la concesión por 5 años. Pero esa concesión fue desconocida en marzo del año 2015 por el entonces alcalde Cristian Galleguillos.

En abril de ese año, Rojas interpuso un recurso de reclamación y éste fue rechazado, lo que llevó a exalcalde Galleguillos a intentar una fallida demolición.

Posteriormente, bajo la administración de Marcelo Pereira hubo una cierta calma, pero tras reclamos de la comunidad, el municipio volvió a la carga, pero sin resultados, al encontrarse con nuevos recursos.



Nuestra administración ha determinado por la vía jurisdiccional y administrativas pertinentes decretar la demolición respecto de este emplazamiento”

VÍCTOR DONOSO

ABOGADO MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO.

Sin embargo, el 7 de junio del año pasado, los tribunales rechazaron el recurso interpuesto en marzo del mismo año por el abogado Roberto Orosco, y el municipio, finalmente, pudo hacer cumplir lo determinado por la Corte Suprema en 2014.

EL FINAL DE LA HISTORIA

De esta forma, con maquinaria pesada, la presencia de Carabineros y funcionarios municipales, ayer finalmente se demolió y se borró todo vestigio de las instalaciones que existieron por más de una década en el lugar.

En esta oportunidad, Paola Rojas trató de evitar la medida e insistió en que no correspondía dicha acción, pues se había reunido con el seremi de Bienes Nacionales, Marcelo Salazar, quien tenía en sus manos, aseguró, la carpeta correspondiente para tramitar la regularización del recinto, dichos que fueron desmentidos rápidamente por la autoridad, aunque reconoció haber recibido a Rojas.

“Respecto a la situación del Mirador de La Herradura, es importante des-

tañar, primero, que la regularización de la pequeña propiedad raíz, que permite que las personas regularicen sólo aplica para las propiedades que son particulares o privadas. En este caso, no se ha ingresado ninguna solicitud de regularización en este sector. Debemos señalar que este espacio es un inmueble fiscal y bajo ese contexto, no puede ser regularizado a través del Decreto Ley N° 2.695”, señaló.

En tanto, el abogado de la dirección jurídica de la municipalidad de Coquimbo, Víctor Donoso, afirmó que cumplieron también con el mandato de la comunidad, la que ha hecho reiteradas denuncias sobre la ocupación que se ha hecho de un espacio que consideran, es de todos los vecinos.

“Atendidas esas circunstancias nuestra administración ha determinado por la vía jurisdiccional y administrativas pertinentes decretar la demolición respecto de este emplazamiento”, aseveró.

El abogado argumentó que ninguna persona puede construir, edificar o modificar sin las disposiciones administrativas requeridas por la Ley de Urbanismo y Construcción, lo que, en este caso, se había ignorado.

En este caso se instalaron en un lugar que no correspondía y posteriormente intentaron regularizar, “y como administración no estamos en condiciones y no vamos a tolerar que se produzcan regularizaciones amparadas en acciones ilegales como ha sido declarado por la Corte Suprema”, dijo Víctor Donoso.

Habitantes de La Herradura avalaron los dichos del profesional y señalaron que llevan años reclamando por lo que consideran una usurpación.

Es el caso de María del Carmen Obregón, quien se manifestó contenta con la medida, subrayando que la ley tenía que ser pareja para todos. “Si yo construyo algo tengo que tener los permisos, nada más que eso”, dijo, añadiendo que incluso recibió amenazas por las denuncias que ellos hicieron.

PARQUE DE DIVERSIONES

Serena Aventura

¡SOLO PARA FANÁTICOS!

¡SOLO PARA FANÁTICOS!

Sube tu mejor foto en el parque
Serena Aventura y participa

POR UNA ENTRADA DOBLE

Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

UF 26.04.24: \$ 37.242,15

DÓLAR COMPRADOR: \$948,20

DÓLAR VENDEDOR: \$ 948,50

IPC MARZO: +0,4%

IPSA: -0,82%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 6.311,56 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,76% y cerró en 32.033,74 puntos.

GRAVE SITUACIÓN DE LA CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Gobernadora es cuestionada por no aprobar financiamiento basal a la CRDP

Desde su equipo, sin embargo, afirmaron que el convenio aún se encuentra siendo revisado por la División de Fomento e Industria debido a las nuevas exigencias que ha implementado la Contraloría General de la República en la Ley de Presupuestos.



En la más reciente sesión del Consejo Regional (CORE) de Coquimbo, se hizo presente el cuestionamiento hacia la máxima autoridad local.

LAUTARO CARMONA

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl

En la más reciente sesión del Consejo Regional (CORE) de Coquimbo, se cuestionó a la gobernadora Krist Naranjo por no haber firmado el convenio de financiamiento basal de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP).

Esto, a pesar de encontrarse supeuestamente listo para ser aprobado.

“Son las cosas que nos sorprenden, porque durante la sesión en cuestión, Naranjo afirmó que el acuerdo se encontraba en la Contraloría General de la República (CGR), pero esto no sería así, por cuanto ni siquiera estaría firmado”, afirmó el consejero regional, Cristian Rondanelli.

En esta línea, agregó que es lamentable que actualmente no cuente con

su financiamiento basal ya que es un instrumento en el que apoyarse de diversos modos.

“Por ejemplo, se conoció que se encuentra siendo estudiado el bombardeo de nubes por parte de algunos actores privados, pero también podría contar con inversión pública a través de la CRDP. Sería de forma compartida”, señaló el consejero regional.

Así, complementó que lo que sucede con la no aprobación de su transferencia de recursos produce que se dejen de ejecutar una serie de acciones en numerosos sectores productivos.

“Como si esto no fuese suficiente, tampoco se ha nombrado un nuevo directorio para la corporación por parte de la gobernadora. Su actual mesa directiva es la que autorizamos hace ya bastantes años. Como su

“**Como si esto no fuese suficiente, tampoco se ha nombrado un nuevo directorio para la corporación por parte de la gobernadora. Su actual mesa directiva es la que autorizamos hace ya bastantes años”**

CRISTIAN RONDANELLI
CONSEJERO REGIONAL DE COQUIMBO

2024. Es por esta razón, que se han demorado más los procesos. Al mismo tiempo, cabe recordar que el año 2023, Contraloría le llevó a cabo observaciones al Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA) y no queremos que suceda lo mismo este año”, sostuvieron.

IMPULSO DEL DESARROLLO PRODUCTIVO Y SUSTENTABLE

Cabe recordar que la Corporación Regional de Desarrollo Productivo es una institución privada sin fines de lucro, con una misión estratégica para la articulación y generación de confianza entre los distintos actores públicos, privados además del sector científico - académico nacional e internacional, necesarios para impulsar el desarrollo productivo y sustentable del territorio.

Es así como debe coordinar, articular y generar las condiciones necesarias para lograr un alto nivel de asociatividad con foco en la resolución de problemas regionales de carácter transversal, como son recursos hídricos, energía, capital humano, calidad de vida, sustentabilidad e internacionalización.

A su vez, tiene que potenciar, gestionar y desarrollar programas, proyectos, estudios, investigaciones y en general, la totalidad de las acciones que contribuyan al mejoramiento de la competitividad, y por ende, al desarrollo regional, en los ámbitos económico - sustentable o social.

presidenta, podría haber nombrado a su gente de confianza, pero ni eso ha realizado”, manifestó Rondanelli.

Precisamente consultados por estas críticas, desde el gobierno regional de Coquimbo, liderado por Krist Naranjo, dijeron que el financiamiento basal de la CRDP, que fue ingresado al GORE el pasado 20 de marzo, se encuentra actualmente siendo revisado por la División de Fomento e Industria.

“Se ha puesto especial énfasis en el nuevo estándar de exigencias que ha impuesto la CGR en la Ley de Presupuestos para el financiamiento

COTIZA CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

UBICADO EN LA LOCALIDAD DE GUANAQUEROS

Seremi de Salud rechazó tramitación de Rosa Agustina

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo



En marzo pasado, a través de sus redes sociales y en específico de Instagram, el resort Rosa Agustina publicó una fotografía de su nuevo recinto en Guanaqueros.

“Mira esta bella imagen de nuestro resort (...). Aunque aún no está abierto, estamos ansiosos por darte la bienvenida pronto ¡Mantente atento para más actualizaciones!”, afirmó en ese entonces.

De este modo, la imagen volvió a instalar en la discusión pública las interrogantes sobre la esperada apertura de Rosa Agustina. Esto, debido a que el inicio de su funcionamiento, a pesar de que no se había oficializado, se conoció que podría darse en el transcurso del último trimestre del año pasado o a más tardar, en la reciente temporada estival.

Sin embargo, no sucedió, y no existen certezas de que podría ocurrir, al menos, en las próximas semanas.

De hecho, en febrero pasado, la titular del Ministerio de Salud (MINSAL) en la Región de Coquimbo, Paola Salas, explicó que se encontraban fiscalizando el cumplimiento del código sanitario por parte del recinto, además de otras normativas que dicen relación con obras que tendrá en su interior, como, por ejemplo, sus piscinas.

“Se le han realizado observaciones. Es así como en este momento, estamos esperando la respuesta de su titular, contestación que esperamos sea prontamente enviada. Su avance va a depender de que se subsanen estos requerimientos (...). Debe cumplir con la normativa”, señaló.

En esta línea, la secretaria regional ministerial complementó que, cuando el encargado del resort ingrese los antecedentes solicitados, se le dará prioridad.

Pues bien, consultada la misma autoridad por la actual realidad de Rosa Agustina, manifestó que le han presentado diferentes iniciativas, algunas de las cuáles ya han sido aprobadas.

“Sin embargo, a inicios de este año, sostuvimos una reunión con ellos para analizar las observaciones que se les indicaron respecto a las dos piscinas que exhibieron, las que no fueron subsanadas y tampoco se nos presentó ningún plan de mejoras, otorgándole incluso prórroga en los



CEDIDA

La iniciativa se ubicará en el sector costero de Guanaqueros y espera atraer población no sólo de la zona, sino también, de otras cercanas.

Esto, porque sus propietarios no dieron respuesta a las observaciones realizadas dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente, indicaciones que, sobre todo, decían relación con sus piscinas. Aún así, la autoridad se encuentra a la espera de que se ingresen nuevamente los permisos a estudio para “darle prioridad” debido al efecto que tendrá el recinto en la actividad económica de la región.

Dato:

Expectación

Cabe recordar que se efectuaron diversas convocatorias laborales para los trabajos que demandará el recinto. Sin ir más lejos, en la delegación municipal ubicada en la localidad costera, cientos de personas se mostraron interesadas en postular a una de las plazas ofrecidas.

plazos. Luego de no entregar dicha información y tampoco responder a nuestras consultas, por el período normativo, nos vimos en la obligación de rechazar dichos trámites”, dijo.

Es así como Salas sostuvo que se encuentran a la espera de que los exhiban nuevamente, como también el de otras instalaciones que tienen

pendientes y que aún no han hecho ingreso.

“Para revisarlas con prioridad, considerando el aporte a la inversión además de desarrollo económico regional que dicho recinto significará”, añadió.

APORTE AL CRECIMIENTO DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA

Para el presidente de la Multigremial y de la Asociación Hotelera y Gastronómica (HOTELGA) de la Región de Coquimbo, Marcos Carrasco, es importante la pronta apertura de este resort debido a que será un aporte al extender la oferta turística no sólo de Guanaqueros, sino que del resto del territorio.

En tanto, la gerenta de Barrio del Mar, María Antonieta Zúñiga, aseguró que “es indispensable agilizar el proceso de obtención de permisos para impulsar la inversión además

Protagonista



Paola Salas

SEREMI DE SALUD DE COQUIMBO

“Sostuvimos una reunión con ellos para analizar las observaciones que se les indicaron respecto a las dos piscinas que exhibieron, las que no fueron subsanadas y tampoco se nos presentó ningún plan de mejoras, otorgándole incluso prórroga en los plazos”

de la formalización de negocios, especialmente en sectores como el turismo o la industria. La lentitud burocrática puede obstaculizar el desarrollo económico al retrasar el inicio de proyectos y la generación de ingresos”.

CORTE DECLARÓ INADMISIBLE ÚLTIMO RECURSO

Yáñez dice que su continuidad depende del Presidente Boric

BioBio / Nacional

@eldia_cl

El general director de Carabineros, Ricardo Yáñez, aseguró que su cargo es de confianza del Presidente de la República, Gabriel Boric, y que su rol, constitucionalmente, finaliza en noviembre.

Esto último, ante su eventual renuncia, luego de que se conociera que pactó su salida con el Palacio de La Moneda, ante su próxima formalización.

Recordemos que Ricardo Yáñez será formalizado el próximo 7 de mayo, por el delito omisivo de apremios ilegítimos y homicidio durante el estallido social.

“Cualquier persona que se vea enfrentada a una situación judicial tiene derechos y garantías que son propias de los procesos penales y eso lo va a ver mi abogado”, afirmó.

“Hablar de mi permanencia o no en el cargo creo que está absolutamente fuera de lugar desde el punto de reunión y concentración que tenemos hoy día que es hablar de la seguridad de todos los chilenos”, indicó el líder de la policía uniformada, en una actividad junto al subsecretario de Prevención



El general Ricardo Yáñez será formalizado el próximo 7 de mayo por el delito omisivo de apremios ilegítimos y homicidio durante el estallido social.

del Delito, Eduardo Vergara.

Así, enfatizó que su rol finaliza “constitucionalmente en el mes de noviembre”, y que su cargo es de confianza exclusiva del Presidente de la República.

En paralelo, durante las últimas horas se conoció una nueva acción judicial por parte de la defensa de Yáñez, que ingresó en la Corte de Apelaciones de Santiago una orden de no innovar, en la que piden suspender su formalización.

Pese a las críticas, incluso oficialistas, la vocera Camila Vallejo ratificó el denominado “criterio Tohá”, que

establece que si una autoridad es formalizada, debe renunciar al cargo.

Sobre las acciones interpuestas, el general Yáñez indicó que “cualquier persona que se vea enfrentada a una situación judicial tiene derechos y garantías que son propias de los procesos penales y eso lo va a ver mi abogado, no es un tema que me corresponda hablar a mí”.

De todas maneras, este jueves recibió un nuevo revés judicial, luego que la Corte de Apelaciones de Santiago declarara inadmisible un recurso de amparo que interpuso para impedir su formalización.

¡SÍGUENOS! EN NUESTRAS REDES SOCIALES

www.arzobispadodelaserena.cl

koinonia.laserena

Revista Koinonía

arzobispadoLS

Arzobispado de La Serena

A NUESTROS Avisadores

HORARIO DE ATENCIÓN

Día lunes 29 de abril de 09:00 a 13:00 hrs.

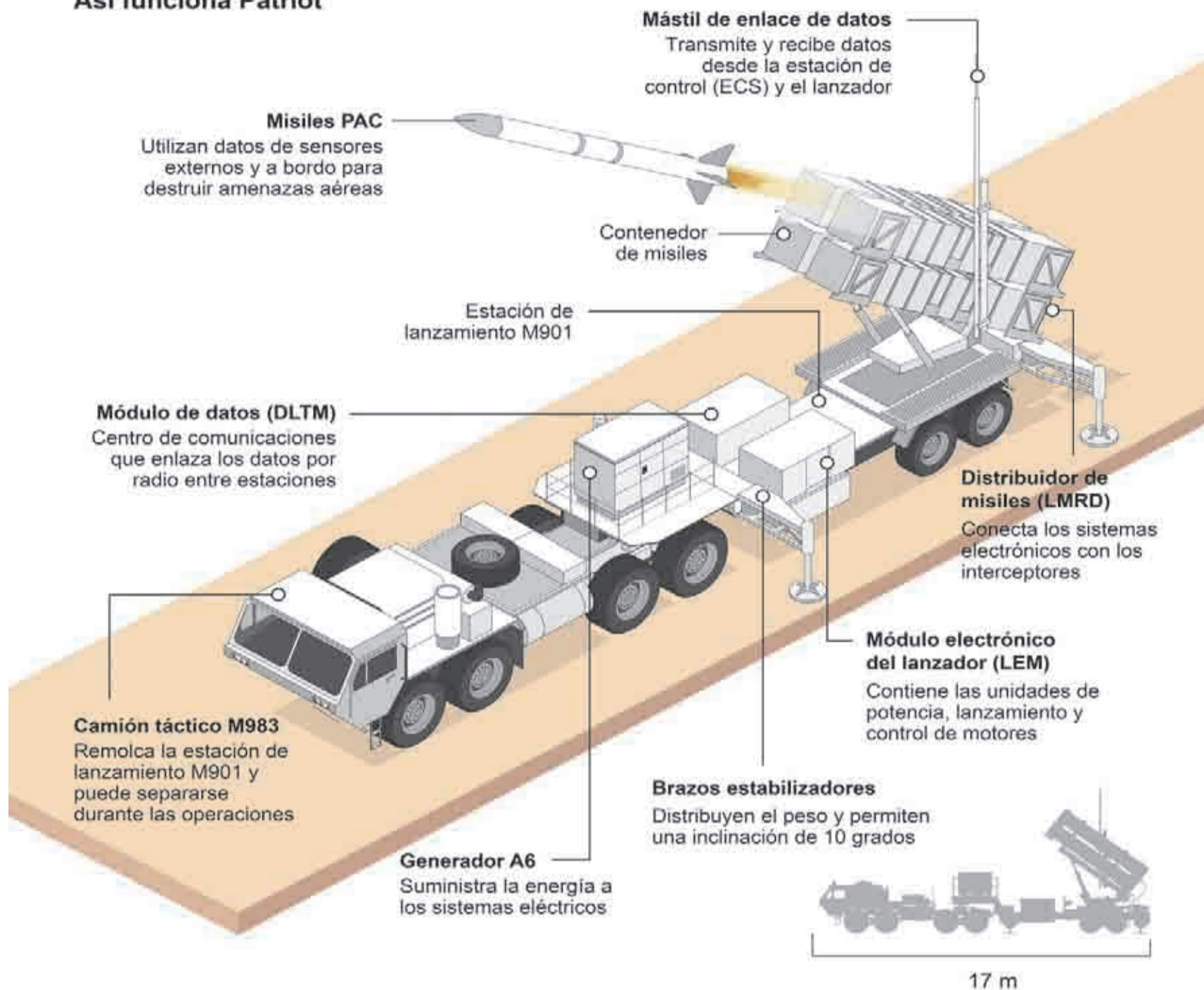
Avisos Económicos | el Día

VEHÍCULOS	
VENDO - AUTOMÓVIL	
Suzuki Aerio, única dueña, motor 1.6, año 2008, en buenas condiciones, \$3.000.000. F: 91234567893	
Vendo Chevrolet Sail NB II ABS 1.5, rendimiento ciudad 10km/l Sistema immobilizador antirrobo Papeles al día: F: 9987456321	
Suzuki Ertiga GLX 1.4 Año 2017, Station Wagon, 3 corridas de asiento. F: 912345678	
Suzuki Gran Nomade 2008 Impecable, bencinero, 2.0, 4x2, valor	

ANTE EL AVANCE DE LA INVASIÓN RUSA

Patriot, el escudo antimisiles que la OTAN pide a sus aliados para ayudar a Ucrania

Así funciona Patriot



Fuente: Missile Threat y elaboración propia.

Agencia EFE



CREMATORIO
SERENITY

¿Te parece muy pronto para hablar de la muerte con tu familia?
Háblalo con nosotros y te orientamos.



@ crematorio_serenity

+56 9 2606 1347

www.crematorioserenity.cl

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. 15:00 a 17:30 hrs. Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.

Sólo por correo: economicos@eldia.la



ENTREGA INMEDIATA

LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS

- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Areas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa, 3 dormitorios, 1 baño en La Rinconada, Parcela 130, Lote 6. F: 990773252 - 992955729

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo local Cienfuegos 665 La Serena, F: 967295046

Local comercial, con patente de comida rápida al día, equipado, Emilio Bello (al lado consultorio). F: 971071538

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa

Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

Coquimbo, vendo casa para reparar en calle Juan Antonio Ríos, cerca playa, hospital, centro, \$67.000.000. F: 958176866

Coquimbo vendo casa Tongoy, playa grande, 3 dormitorios, 2 baños, cerca plaza, panadería, minimarket, \$78.000.000. F: 958176866

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Guillermo Ulriksen,

Depto. 65 m2, 3d, 2b, lado supermercado Jumbo, estacionamiento bodega, 3.000 UF. F: +56991626630

La Serena, Avda. del Mar, Depto. amoblado, 93 m2, 2d, 2b, Edificio Alcohuz, estacionamiento, bodega, 4.200 UF. F: 991626630

VENDO - TERRENO

Parcela 9400m en el Valle, 15 km de La Serena. Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio,

posta, locomoción en puerta \$65.900.000 Tel F: 927618630

Vendo o Permuto, Parcela Valle Elqui, consta 2 containers equipados + casa, 3d, 1b, cocina, piscina x terminar aprox. 8.000 m2, cerrado placas, 2 portones, luz, agua pozo, permuto casa Antofagasta o Serena, recibo diferencia. F: 931828213

Coquimbo vendo terreno en el Pueblo El Peñón, 272,90 m2, luz, Rol propio, \$19.000.000. F: 958176866

Vendo terreno urgente por enfermedad, La Serena, con casa por terminar, papeles al día, sector 17 de Septiembre en \$27.000.000 conversable, contactarse dueña Anita María. F: +56974790172

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Vendo Toyota Rav4 Lujo 4wd

EXTRACTO

En causa Rol V-63-2020, caratulada "PIZARRO", ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, por sentencia ejecutoriada de fecha 16 de noviembre de 2020, se declaró la interdicción definitiva por causa de demencia de **HUGO HERNAN PIZARRO AVILA**, viudo, cédula de identidad N° 3.958.693-2, pensionado, con domicilio en Casa de Reposo Araucaria, ubicada en Pasaje Manuel Rodríguez N° 99 Guayacán Alto Coquimbo, y se designó como curador general definitivo a **HUGO RICARDO PIZARRO YAÑEZ**, cédula de identidad N° 9.024.187-7 técnico en administración de empresas, con domicilio en Coquimbo, Avenida Salvador Allende N° 36, Sindempart, liberándolo de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública.- *Hugo Hernán Pizarro Avila, no tiene la libre administración de sus bienes.*

Mónica Beatriz López Velic
Secretario PJUD
Diecinueve de abril de dos mil veinticuatro

TAROT FERNANDA CAMPOS

EXPERTA EN AMARRES Y DESAMARRES

EN AMOR SE HACE TODO TIPO DE TRABAJOS
100 % GARANTIZADO.

SI SUFRES IMPOTENCIA SEXUAL, SI ESTAS CARGADO
SI HAS PUESTO TU FE Y NO HAS VISTO RESULTADOS
VEN Y COMPRUEBA MI GRAN CAPACIDAD

AV. JUAN CISTERNAS 3619
PIDA SU HORA 930076526

DESTACADO COLEGIO DE LA COMUNA DE COQUIMBO NECESITA CONTRATAR

FONOAUDIÓLOGO (A)

Enviar Curriculum a :
postulacionpersonal2024@gmail.com

2,5 full automático año 2014 127.400 kms, gasolinero, 5 asientos. Valor: \$ 9.900.000. Fono: F: +569964969219

VENDO - CAMIONETA

Kia Sportage 2014 2.0, mecánico, color plata, muy buen estado, único dueño, \$7.000.000. F: 999593688

Mitsubishi Katana 2018 d/c, 102.000 Km, \$13.000.000 con IVA. F: 977574037

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Fundación IMSA Requiere contratar psicólogo, disponibles turnos de 22 y 44 horas semanales, mínimo 2 años con experiencia en tratamiento con jóvenes infractores de ley (senda). Disponibilidad Inmediata. Interesados: enviar sus documentos F: paicarlosdante@gamil.com

Colegio Los Conquistadores de Monte Patria, requiere contratar Profesor (a) de Lenguaje y Comunicación para Enseñanza Media. Enviar antecedentes a: F: conquistadoresmp@yahoo.es

Fundación IMSA Requiere contratar Psicopedagogo, disponible de 22 horas semanales, mínimo 2 años de experiencia en tratamiento con adolescentes. Disponibilidad Inmediata. Interesados: enviar sus documentos F: paicarlosdante@gmail.com

Se necesita para empresa de arriendo de maquinarias y equipos eléctricos para la construcción persona con conocimientos en herramientas eléctricas y Mecánico de motores estacionarios. Enviar currículum a postulacionmecanico2023@gmail.com, con pretensiones de renta

Empresa áreas verdes requiere contratar: Ayudante de Super-

visor (Tec. Agrícola/Ing. Agrícola/Ing. Agrónomo). Lectomop (con moto, Licencia C). Chofer Bodcat (Licencia D). Ayudante de maestros. Ayudantes de taladores. Taladores (experiencia uso motosierra). Cortadores de pasto (experiencia uso máquina cortar pasto y orilladoras). Presentar C.V, en Libertad 1095 o enviar a correo: franciscapizarro@sigloverde.cl

Se buscan docentes cristiano bíblicos para Enseñanza Media, asignaturas de: Ciencias. F: postulaciones2024m@gmail.com

Colegio Domingo Santa María de La Serena, requiere Inspectora de Patio, 44 horas. Educadora Diferencial, 44 horas. Enviar Currículum a: irene.pizarro@cdsmls.cl; F: viviana.villarroel@cdsmls.cl

EMPLEO BUSCAN

Ingeniero de Minas ULS, se ofrece para realizar proyec-

tos mineros, uso de Software mineros. F: 987277296

GENERALES

VENDO

Vendo comedor Normando, 6 sillas, 2 siales, excelente, \$450.000. F: 977574037

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Trabajos garantizados en construcción Techumbres. Pinturas. Revestimientos cerámicos. Pavimentos. Portones. Gasfitería. Remodelaciones. F: 996340769

Construimos casas, cabañas, ampliación, radier, techumbre, metalcom, 00.CC. F: 968695088

VARIOS

Hombre busca mujer entre 38 y

46 años para una relación seria contacto F: 991960619

Se cita a comuneros de la Comunidad de Aguas Canal Hualtatas a una Junta General Extraordinaria el día 08/05/2024 a las 10:00 horas en primera citación, 10:45 horas en segunda citación, la que se realizará en la Sede de la Junta de Vecinos de Alcohuaz, Tabla: 1. Autorización postulación y otorgamiento mandato proyectos Ley 18.450. 2. Varios. F: La Directiva

SÓLO MAYORES

Claudia, linda, delgadita, excelente atención. F: 933483127

Carolina, boliviana, últimos días. F: 935835268

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Natalia paraguaya, recién llegada, súper promoción. F: 948760750

Fernanda, 18 años, lugar céntrico también domicilio. F: +56972895190

Javiera 21 años, blanquita, nueva, lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados. F: +56940743153

Gabriela 25, nueva, blanquita, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Ariana, nueva, bello cuerpo, excelente trato, lugar céntrico también domicilio. F: +56942555433

Samantha, madura, lugar céntrico, servicio completo. F: 959947077

EXTRACTO

El Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena en causa **Rol C-1363-2021**, caratulada **"Banco del Estado de Chile con Martínez"**, rematará el día **09 de mayo de 2024, a las 11:00 horas**, el inmueble ubicado en San Felipe N° 1439, que corresponde al lote 14 manzana D, Población Viviendas Progresivas San Ramón I Etapa, Coquimbo. Inscrito a **fojas 4389 N° 2407** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2012. **Rol de avalúo N° 1267-44**, comuna de Coquimbo. Mínimo para la subasta **\$17.822.878**, que corresponde al avalúo fiscal. Precio pagadero al contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. **Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es la suma de \$1.782.287.**

Secretario Subrogante.
Alberto Eduardo Codoceo Collao.

AAC REMATE JUDICIAL Y CONCURSAL EN COQUIMBO
SABADO 27 DE ABRIL DE 2024, A LAS 11 HORAS, EN CALLE ALDUNATE N.º 641, 2º PISO, COQUIMBO, TELEFONO 512322000.

SEREMATAN: VEHICULOS Y ESPECIES VARIAS.

- CAMIONETA FOTON TM3 1.5 AÑO 2021, PLACA PFRT.97
- FURGON PEUGEOT EXPERT HDI 2.0 AÑO 2015, PLACA GSKY.99
- AUTO GREAT WALL M4 1.5 AÑO 2017, PLACA JTPR.41
- STATION WAGON TOYOTA NEW RAV4 2.0 AÑO 2013, PLACA FLRV.18
- MAQUINA INDUSTRIAL CATERPILLAR 416E, AÑO 2013, PLACA FGDL.31

ESPECIES:
Licuadora, horno eléctrico, televisores 39", refrigerador, caminadora, hervidor, 3 telefonos celulares, lavadoras, lavamanos, impresora, notebook, juego living, caja para herramientas, bicicleta, silla de ruedas, taza para baño con estanque, tina de baño, estante, compresor bauker 2hp, equipo de musica, taladro percutor bauker, veladores, microfono usb, sillas, mesa, radio, cafetera, maquina para hacer helados, plancha para ropa, computador, tostadora, vaporera para alimentos, mini pimer.

CAUSAS JUDICIALES: Roles: Rol E-2413-2023 del 2º Juzgado de Letras de Coquimbo, **Rol C-2506-2023, Rol E-460-2024** del 3º Juzgado de Letras de La Serena, **Rol E-2299-2023** del 1º Juzgado de Letras de La Serena, **CAUSAS CONCURSALES: Rol C-1328-2023** del 1º Juzgado de Letras de La Serena, **Rol C-430-2024** del 3º Juzgado de Letras de La Serena, **Rol C-1242-2023** del 2º Juzgado de Letras de Coquimbo.

Exhibición: Viernes 26 de abril de 2024, de 9:30 a 13:30 y de 15:30 a 18:00 horas, **VEHICULOS**, en parcela 52 etapa D sector El Panul **"ESTACIONAMIENTO DE CHRISTIANSEN"**, Comisión 10% y 7% más IVA, Garantía de \$400.000.- por vehículo el día antes del remate, Pagos con cheques (consultas anticipadas), transferencias o vale vista. Facturación de vehículos de forma inmediata. Solicitar antecedentes sobre: multas u otras restricciones.

E. ALFONSO ARANDA CAÑAS, RNM N°505, MARTILLERO JUDICIAL Y CONCURSAL.

RE SIMPLE

INVITACIÓN A LICITACIÓN ABIERTA

ReSimple – en el marco de la ejecución del Plan de Gestión para dar cumplimiento a la **Ley REP** – convoca a oferentes interesados en prestar el servicio de **Puntos de Acopios Regionales** para la operación de instalaciones de recepción y almacenamiento de envases y embalajes domiciliarios en la siguiente región:

Coquimbo

SERVICIO DE PUNTO DE ACOPIO REGIONAL (IRA)

Mayor información sobre esta licitación en:
www.resimple.cl/licitaciones/
Recepción de Acuerdo de confidencialidad hasta el martes 7 de mayo 2024, horario tope 16.00 hrs.

Remate: 29º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N°1409, piso 18º, Santiago, el 13 de mayo de 2024 a las 14:30 horas, se subastará el inmueble de propiedad de doña Gloria Jeannette Muñoz Sáez, que corresponde al departamento N° J-53, del piso 5, del EDIFICIO J, la bodega número J-16, del piso -1, del EDIFICIO J, y el derecho de uso y goce del estacionamiento N° 196, todos del Conjunto Habitacional denominado CONDOMINIO LOS MAITENES, con acceso por Avenida Costanera del Río N° 211, comuna y ciudad de La Serena. El título de dominio se encuentra inscrito a nombre de la demandada a fojas 4624 número 3079, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2019. El mínimo para la subasta será la suma de \$43.000.353. Precio pagadero dentro de 5º día hábil a la fecha de la subasta. Garantía 10% del mínimo. La subasta se desarrollará mediante video-conferencia, para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29º Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores deben contar con un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. <https://zoom.us/j/96657288704?pwd=ZzJ3MXh1L255VG1XeTZPZmx5UW9udz09> Demás antecedentes en expediente C-8733-2021, "AVLA SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍA S.A/MUÑOZ"

TRAS DESTACADA PARTICIPACIÓN EN EL MUNDIAL DE BOLA 8 CHINO

Maximiliano Ossandón se corona campeón nacional en bola 9

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia_cl

El deportista ovalino Maximiliano Ossandón sigue sumando éxitos en el pool, tanto a nivel nacional, como internacional.

Uno de los grandes desafíos en este inicio de año fue el mundial de bola chino 8, en el que participó desde el 13 de marzo al 5 de abril. En esta instancia Ossandón logró avanzar cinco rondas, lo que le permitió estar entre los mejores del mundo en esta modalidad.

“Fue una muy buena experiencia y una alta competencia. Participaron 536 jugadores de todo el mundo, y yo era el único representante de Chile. Yo logré posicionarme entre los 100 mejores del mundo, pero luego quedé



CEDIDA

El deportista ovalino viajó hasta Temuco para enfrentar un torneo nacional federado, venciendo en la final al representante local, Jorge Paredes. Este campeonato sirve además de preparación para el Panamericano que enfrentará en Argentina, en el mes de junio.

eliminado. Yo ya había ido otras veces a este mundial, pero es primera vez que me va tan bien. Superé totalmente mis expectativas, porque avancé cinco rondas. Fue algo muy lindo lo que viví”, declaró.

“Fue súper gratificante el apoyo que recibí por parte de todas las personas del pool en Chile. Fue muy emocionante representar mi país y Latinoamérica. Mucha gente me escribía y me daba su aliento. Fue súper gratificante y por eso le agradezco a toda la gente que me apoyó, es lo que más rescato de esta experiencia. Fue algo impa-

gable”, agregó.

De paso, el deportista ovalino comentó que en el torneo no tuvo inconvenientes con el idioma, ya que “la organización disponía de traductores, algunos en inglés y otros en español, en ese punto de vista estuvo súper bien organizado. Además habían otros jugadores latinos, uno de Perú, uno de Argentina, uno de Ecuador y otro de México”.

UNA NUEVA COPA PARA LAS VITRINAS

Tras su destacada participación

en China, Maximiliano Ossandón regresó a su natal Ovalle para un breve descanso, pero rápidamente tuvo que alistar nuevamente sus maletas, esta vez con destino a Temuco en la Región de la Araucanía.

En esta comuna se llevó a cabo el campeonato nacional federado de bola 9, en donde el ovalino logró pasar las primeras fases tras vencer por 7 a 3 y 7 a 6 en sus primeros dos partidos.

Tras esto clasificó a los cuartos de final, venciendo por 8 a 3 a César Gacitúa, para luego vencer por el mismo resultado, a Manuel Soto en semifinales.

En la gran final del certamen, Ossandón debió enfrentar a uno de los deportistas locales, Jorge Paredes, a quien ganó por 8 a 2, coronándose como campeón nacional de bola 9. “Venía con buen ritmo de juego desde China, y eso lo pude demostrar en Temuco. Estoy súper feliz de ganar este torneo”, declaró el ovalino.

“

Venía con buen ritmo de juego desde china, y eso lo pude demostrar en Temuco. Estoy súper feliz de ganar este torneo”

MAXIMILIANO OSSANDÓN
CAMPEÓN NACIONAL DE BOLA 9

En esa misma línea, aseguró que “enfrentar al que está de local es un bonito desafío, porque hay que jugar contra el público. Se sintió mucho el apoyo hacia el otro jugador, pero al mismo tiempo es motivante, porque es bonito jugar de visita en el deporte”, apuntó.

PRÓXIMOS DESAFÍOS

Este campeonato también sirvió de preparación para el objetivo mayor de este año, que es el Panamericano de Pool que se realizará a finales de junio en Buenos Aires, Argentina, para el cual, Maximiliano Ossandón está clasificado en las tres modalidades: bola 8, bola 9 y bola 10.

“Estoy entrenando habitualmente en Miami Billiards en Santiago. Acá me facilitan las instalaciones del salón para entrenar a comodidad y cuento con la ayuda de ellos en ese ámbito”, señaló al respecto.

Además, el fin de semana del 18 y 19 de mayo, el deportista ovalino viajará a Punta Arenas para enfrentar el Grand Prix, que también es un torneo de ámbito internacional.

DONDE EL GUATÓN.
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
• Papas cocidas • una ensalada
Surtida o Chilena • un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

COLEGIO LOS CARRERA DE COQUIMBO

NECESITA

PROFESOR(A) BÁSICA

Presentar Curriculum en Abtao 190
COQUIMBO

RESOTO & SOTO
INMOBILIARIAS

SE VENDE

TERRENO DE 2,8 HECTÁREAS
EN LA CIUDAD DE COQUIMBO, SECTOR DE TAMBILLOS.

CONTACTO: 9 9443 0861

RODRIGO ARAYA, JEFE MÉDICO DE COQUIMBO UNIDO

“Díaz estuvo grave, pero la próxima semana volverá a la cancha”

Francisco Villalobos / Coquimbo

 @eldia_cl

Pasadas las 18:00 horas de este miércoles, el entrenador de Coquimbo Unido, Fernando Díaz, vio desde una de las habitaciones de la Unidad de Cuidados Intermedios (UTI) del Hospital San Pablo, la caída de su plantel ante el renombrado Racing de Avellaneda de Argentina. Fue 2-1 en el marcador, a favor de los trasandinos por la tercera fecha de la fase de grupos de la Copa Sudamericana, todo esto, en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

Un reñido compromiso fue el que vivió el elenco pirata a nivel internacional, contra probablemente el equipo “favorito” del grupo H. En la primera mitad contó con un Coquimbo no encontrando el rumbo y un Racing dominando el partido, y sólo viéndose afectado por un grosero error del portero argentino nacionalizado chileno, Gabriel Arias, quien luego de un pase por parte de su defensor, se le escurrió el balón, lo que sería el único descuento de la escuadra del puerto.

Quizás, la ausencia que más sufrió el cuadro local fue la de su líder, el Nano Díaz, entrenador del club que desde el sábado pasado se encontraba hospitalizado debido a que sufrió una recaída de un cuadro viral que terminó provocándole una neumonía lobar. Esta es una infección bacteriana del tejido pulmonar y de carácter aguda, que afecta a una gran parte de un lóbulo del órgano respiratorio.

LA CRONOLOGÍA DE LA ENFERMEDAD

“La enfermedad de Fernando comenzó cuando sufrió un cuadro viral al igual que gran parte del plantel, antes del partido contra Sportivo Luqueño. Días después, parecía haberse mejorado, como gran parte de los jugadores, sin embargo, su estado empezó a complicarse luego del partido contra Universidad de Chile (14 de abril)”, explicó el doctor Rodrigo Araya, médico oficial de Coquimbo Unido.

Durante la semana posterior no evolucionó y el sábado, mismo día en que el cuadro pirata derrotó por 2-0 a O’Higgins en Rancagua, el DT presentó un cuadro febril por lo que fue hospitalizado para realizarse exámenes médicos. Fue ahí cuando se activaron las alarmas en la ciudad puerto.

El médico oficial de Coquimbo Unido se refirió al cuadro respiratorio que sufrió el entrenador del elenco pirata, Fernando Díaz, quien ya se encuentra en su hogar con su familia recuperándose, luego de haber sido ingresado de urgencia en el hospital San Pablo. El Nano fue dado de alta la mañana de este jueves y según los profesionales ligados al club, la próxima semana ya podría estar devuelta en las canchas, casi con certeza para el partido contra Huachipato.



LAUTARO CARMONA

El médico de Coquimbo Unido, Rodrigo Araya, confirmó que la próxima semana ya debería estar de vuelta el Nano Díaz.

“El miércoles retrocedió pasos y el viernes parecía que se había sobreinfectado con una bacteria. Esa jornada suministramos antibióticos de manera oral, dejándolo en reposo. Pero ya el sábado nuevamente se empezó a sentir mal, previo al partido contra O’Higgins. Me cuenta esto y yo lo cito al recinto médico de Las Rosas. Luego de examinarlo, nos dimos cuenta que su condición se había agravado profundamente, ya que estaba con apremio respiratorio. Se encontraba séptico”, relató el médico coquimbano.

Según detalla Araya, el diagnóstico que entregó para ese momento es que “vimos una semi hepatización pulmonar. Tenía derrame pleural, por lo que lo llevamos al hospital donde nos atendieron de manera muy profesional. Allí, nos confirmaron que sufría de una neumonía lobar, y días después, hizo una neumonía con

impacto multisistémico, que le afectó su hígado con una falla hepática y luego, también fue afectado por una falla renal. Estuvo grave”, cerró el médico.

Durante la semana, si bien se perdió el compromiso ante Racing, el DT evolucionó y fue dado de alta por parte del equipo del hospital. Ya para el miércoles siguiente, debería volver a la cancha. Araya señaló que “si bien se recuperó de la mejor manera, todo esto fue gracias a su buena condición de salud, ya que es muy sano y tiene buena capacidad muscular, por haber sido deportista toda su vida”, manifestó el profesional de la salud.

REACCIONES TRAS LA DERROTA ANTE RACING

A nivel de las estadísticas del encuentro, Coquimbo estuvo parejo ante Racing, sobre todo, en la segunda

mitad. Ambos elencos terminaron con 6 remates al arco de manera directa, aunque los piratas superaron por tres intentos en los tiros totales. La posesión también estuvo pareja, con un 6% más para los de Avellaneda.

Tras la derrota, a la conferencia de prensa asistió quien reemplazó a Fernando Díaz, Esteban González y el centro delantero Andrés Chávez, a quien le anularon un gol trascendental por tocar el balón con la mano al acomodar la pelota. “Creo que estuvimos a la altura del rival. Con estos equipos no se pueden cometer algunos errores como lo hicimos, ya que de inmediato te marcan la diferencia”, indicó el ex Boca Juniors.

“Si bien en el primer tiempo tuvimos algunas oportunidades, el penal del 2-0 nos pasó la cuenta. Ya en la segunda mitad, en lo personal en la jugada que me anulan el gol, yo no sentí que la toqué con la mano. Duele la bronca porque creo que era en el momento justo que estábamos levantando y creando ocasiones, y hubiese sido un partido totalmente distinto pero nos quedamos con lo bueno, con la reacción del equipo”, cerró Chávez.

En la misma línea, el ayudante técnico, Esteban González le bajó el perfil a la derrota, valorando la calidad del rival y lo contundente que fueron a la hora del ataque. “El equipo mejoró en el segundo tiempo porque potenciamos la solidez defensiva. A pesar de la derrota, fuimos competitivos y ahora tenemos que seguir haciendo nuestro trabajo. Nos quedamos con que Coquimbo siempre genera oportunidades de gol, siempre le genera problemas al rival y nos tomamos con tranquilidad este resultado”, cerró el ‘Chino’.

Coquimbo Unido quedó tercero en la tabla de posiciones del grupo H de la Copa Sudamericana con 3 unidades, a 6 del líder que es precisamente Racing y a 3 de Bragantino. Ahora, los piratas deberán viajar hasta Viña del Mar para enfrentar este domingo a Everton, con el objetivo de seguir avanzando en la tabla de posiciones del Campeonato Nacional, en el que se encuentran quintos, a 6 puntos del líder, la ‘U’.

El compromiso se disputará a las 12:30 horas en el estadio Sausalito, encuentro al que tampoco asistirá Fernando Díaz, quien debe asistir a las sesiones de kinesiología tras su neumonía y desde el cuerpo médico le dieron reposo hasta el próximo miércoles.

Pide a los tres Ángeles

Enciende tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias Fray Andresito

Por favor concedido

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY 13/15	SABADO 13/15	DOMINGO 12/15	HOY 12/15	SABADO 12/15	DOMINGO 12/15	HOY 6/23	SABADO 4/22	DOMINGO 4/21	HOY 10/19	SABADO 9/18	DOMINGO 9/18	HOY 5/23	SABADO 4/23	DOMINGO 4/22	HOY 14/25	SABADO 12/22	DOMINGO 8/20	HOY 8/20	SABADO 7/20	DOMINGO 6/21	HOY 13/15	SABADO 12/15	DOMINGO 12/15	HOY 9/19	SABADO 9/19	DOMINGO 9/20
Radiación 11			Radiación 11			Radiación 11			Radiación 11			Radiación 11			Radiación 11			Radiación 11								

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Las mil noches de Onur y Sherezade 18:30 La traición 19:30 Pasión Prohibida

20:30 CHV Noticias central
22:30 22:30 Podemos Hablar
01:00 Got Talent Chile
00:45 CSI: Las Vegas
03:00 El Club de la Comedia

04 TVN

06:15 24 Am 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14:30 Amor en juego 15:15 ¿Quién se robó mi vida? 16:15 Caso cerrado 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Ahora caigo

21:00 24 horas central
22:40 TV Tiempo
22:35 Ahora Caigo
00:45 La vida es sueño
01:45 Dr. House
02:30 TV Tiempo
02:45 El día menos pensado
03:45 El día menos pensado
04:45 El cuento del tío
05:45 Chile conectado

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

21:00 Toc Show
22:00 Me late
00:00 Toc show
02:20 La vitrina 360
02:50 El superagente 86
03:00 Me late.
05:30 Somos un plato

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D. 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho.

21:00 La Rosa de Guadalupe
22:00 Mentiras verdaderas
00:30 Así somos
02:00 Grandes mentiras
03:00 Comisario Rex
04:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:00 Oye 06:00 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 15:45 Juego de Ilusiones 16:20 Yargi 17:15 La hora de jugar 18:00 Papá en apuros 19:00 Seyran y Ferit 20:00 Como la vida misma. 20:50 Al sur del corazón

22:00 Meganoticias Prime
22:40 El Tiempo
22:35 El antídoto
00:45 Ruta verde
02:00 Juegos de poder
03:15 Isla esperanza
04:30 Chicago Fire
05:20 Selección Internacional

13 Canal 13

06:00 Teletrece AM 08:00 Tu día 12:30 Atrévete, lo mejor de ti 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Ana de nadie 15:35 Melissa 16:35 Papi Ricky 17:55 Avance ¿Ganar o Servir? 19:00 ¿Qué dice Chile?

20:45 Teletrece
22:10 El tiempo
22:20 ¡Qué dice Chile!
00:00 Canal 13
02:35 FBI
03:00 T13 en vivo informa

Diario El Día 5h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 Me gusta 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable. | Diario El Día

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICCIONES
POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: PEDRO JAIME
FONO WHATSAPP: 984186590
CORREO: pjaime@eldia.la

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA

+569 66522944

Fono regional COVID-19

800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO

+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Cleto, Marcelino

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacia ALA Linares 703
OVALLE
Farmacia La Paz. Avenida La Paz 1143

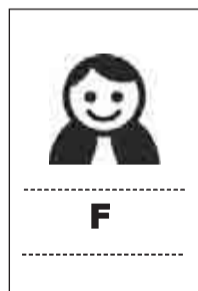
Mareas

HOY		
04:49	0.46 B	
11:26	1.60 P	
18:06	0.44 B	
23:41	1.12 P	
MAÑANA		
05:17	0.51 B	
12:01	1.58 P	
18:51	0.47 B	

Sudoku

		5	1	3				2
		6	7			1		
8		4			9	3		6
1	7		5	8		9		
	4		6				2	
		2		7			3	8
2		7	3			6		5
		1			5	8		
4				6	7	2		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

E	I	2	7	9	8	6	5	4
7	4	8	5	2	6	1	3	9
5	6	9	4	1	3	7	8	2
8	3	4	7	1	2	9	6	5
1	2	1	5	3	7	2	1	5
4	9	6	2	8	5	3	1	7
9	1	4	5	2	6	7	8	3
6	5	1	8	7	4	9	2	3
7	9	8	6	4	3	1	5	2

Puzzle

Puzzle Nº 6379

*cont. de la lectura

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

asedia- ríamos	7	venera	flor oforosa	aquello	se diri- ge, inv.	empe- zar, inv.	
encarar							
*la foto							
sin gracia					idem	preposic. inv.	
altar					azufre y cerio	fieles	
radio					camine- ro, inv.		
ame- ricio					danza		
salegar	7	abandona	curé, inv.	licor, inv.	perezoso del oído	pintor argent. mancha	
*fin de la lect.							
cuba grande, inv.					correo inglés	regala	
deslucir					plegué		
rezas					fósforo		
				camines			

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Ese vacío del corazón también puede ser llegado por las personas que están a su lado y que le entreguen amor a diario. SALUD: Alejarse un poco del estrés traerá muchas ventajas para su salud. DINERO: Debe confiar en las cosas que puede lograr. COLOR: Azul. NÚMERO: 3.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Sus sentimientos deben estar más orientados hacia sus familiares ya que en estos momentos necesitan mucho de su afecto. SALUD: No debe consumir alcohol en exceso. DINERO: Gaste lo justo y necesario para que le quede algo de efectivo. COLOR: Plomo. NÚMERO: 18.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No es bueno que desconfíe tanto las personas ya que no todos/as se acercan a usted con oscuras intenciones. SALUD: No se agite tanto, eso no le ayuda a calmar sus nervios. DINERO: Nuevas oportunidades en el terreno laboral. COLOR: Gris. NÚMERO: 1.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Tarde o temprano esa persona se dará cuenta del error que cometió con usted. SALUD: No se aleje de los suyos ya que podrán ayudarle a enfrentar ese estado depresivo. DINERO: Responder a sus deudas debe ser la prioridad este fin de mes. COLOR: Lila. NÚMERO: 14.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: El amor volver a tocar a su puerta, no pierda la fe de que el destino tiene grandes cosas para usted. SALUD: Cuidado, su sistema digestivo, trate de alimentarse bien. DINERO: Más cuidado con aceptar ofertas sin haber estudiado cada variable que se presente. COLOR: Rojo. NÚMERO: 4.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: No debe perder el toque romántico que fue del punto principal que permitió la conquista de su pareja. SALUD: Tenga cuidado con los síntomas de la diabetes, disminuya el consumo de alimentos azucarados. DINERO: Debe esforzarse. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 10.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: No sé ahogue en un vaso de agua ya que de esa manera no podrá superar las cosas que le ocurrieron. SALUD: Las complicaciones de salud irán poco a poco desapareciendo. DINERO: Buenas posibilidades de encontrar trabajo. COLOR: Rosado. NÚMERO: 21.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Su relación está pasando por un buen momento así es que trate de que las cosas se mantengan de esa manera. SALUD: Debe tratar de eliminar definitivamente las grasas. DINERO: Poco a poco irá progresando en lo laboral. COLOR: Morado. NÚMERO: 8.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No descarte esa idea de iniciar un nuevo romance con esa persona cercana a usted. SALUD: Necesita tener más control sobre los vicios que tiene. DINERO: No debe olvidar programar sus finanzas para hacer frente a las deudas pendientes. COLOR: Azul. NÚMERO: 6.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Tenga cuidado con caer en tentaciones que pueden terminar por arruinar la relación estable que tiene. SALUD: Es bueno que salga a desconectarse un poco del mundo. DINERO: No deje tareas inconclusas con el pretexto de culminarlas el mes que viene. COLOR: Blanco. NÚMERO: 12.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Tenga cuidado con caer en tentaciones que pueden terminar por arruinar la relación estable que tiene. SALUD: Es bueno que salga a desconectarse un poco del mundo. DINERO: No deje tareas inconclusas con el pretexto de culminarlas el mes que viene. COLOR: Blanco. NÚMERO: 12.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No se ve tentado/a por formar un triángulo amoroso ya que habrá consecuencias tarde o temprano. SALUD: No permita que el sedentarismo sea más fuerte que su deseo de tener una buena salud. DINERO: Cuidado con los gastos. COLOR: Verde. NÚMERO: 2.

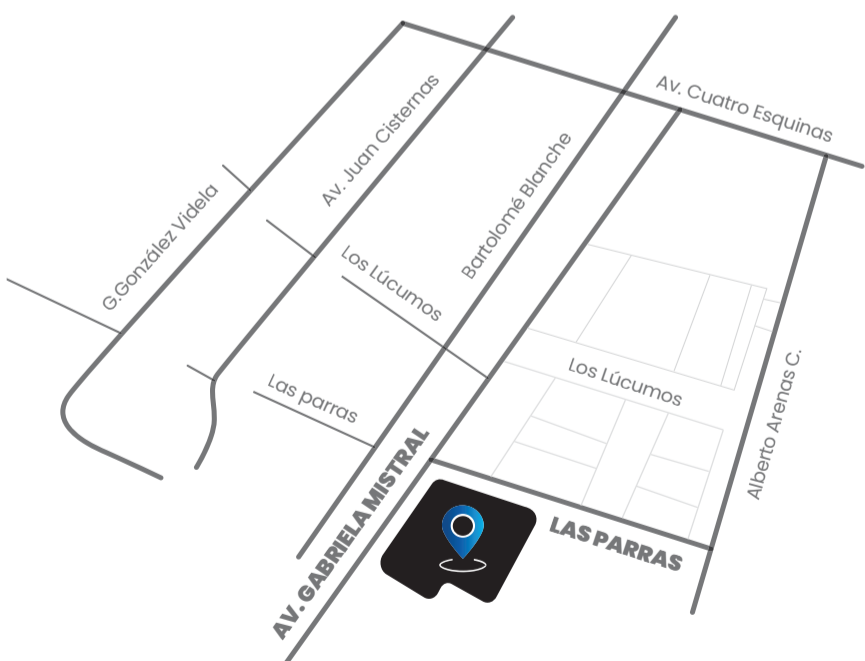


→ con quincho y cancha de Paddle Tennis



CON ESPACIOS
**pensados
para ti**

Con piscina XL ←



CONDOMINIO
COSTA HORIZONTE

DEPTOS DESDE
61,62 a 73,65 m2



CONOCE
TU FUTURO
DEPTO
EN 360°

ALTA PLUSVALÍA **AV. GABRIELA MISTRAL**